

## **ACTA SESION ORDINARIA N° 650**

En Talca, a quince días del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 15:45 horas, en el Salón de plenarios, se da inicio a la Sexcentésima Quincuagésima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don BORIS TAPIA MARTINEZ y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) MANUEL AMÉSTICA GAETE, GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR, JULIO CASTIGLIONE CASTILLO, DANIEL FLORES TORRES, CARLOS GAJARDO YAÑEZ, GUILLERMO GARCÍA GONZALEZ, ISABEL MARGARITA GARCÉS URETA, PABLO GUTIÉRREZ PAREJA, RODRIGO HERMOSILLA GATICA, GUILLERMO LABRA BALLESTA, MARÍA ANGELICA MARTINEZ H., CESAR MUÑOZ VERGARA, IVONNE OSES CASTRO, JESUS OSSES REVECO, MARÍA DEL C. PÉREZ DONOSO, PABLO PRIETO LORCA, GABRIEL ROJAS ROJAS, ALEXIS SEPÚLVEDA SOTO Y TOMAS VILLALBA LABBE.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, agrega que la Tabla programada para el día de hoy, es la siguiente:

- 1) OBSERVACION Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 649, DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016.
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
  - I) COMISION DE PRESUPUESTO
  - II) COMISION DE DEPORTES y SOCIAL
    - a) Informe de Estado actual de Proyectos en ejecución. Unidad técnica Dirección de Arquitectura
  - III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA
    - a) Informe de Estado actual de Proyectos en ejecución. Unidad técnica Dirección de Arquitectura
  - IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO
  - V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE
    - a) Análisis y pronunciamiento favorable sobre Actas de Evaluación de Impacto Ambiental.

COMISION DE SALUD



VII) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

- a) Análisis y Aprobación de solicitud de Mayores Recursos para Consultoría del Proyecto "Construcción Soluc. Sanitarias Sector Putagán, Villa Alegre"
- b) Informe de Estado actual de Proyectos en ejecución. Unidad técnica Dirección de Arquitectura

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

## 3) MATERIAS VARIAS.

El Presidente, saluda y agradece la presencia del Sr. Intendente Regional, de los Sres.(as) Consejeros(as), y a la Alcaldesa de Parral que ha asistido a la Sesión. Enseguida dispone pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 649, de fecha 03 de Noviembre de 2016, para lo cual ofrece la palabra.

No habiendo intervenciones, el Presidente somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 649, de fecha 03 de Noviembre de 2016.

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

**El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 649, de fecha 03.11.16.**

El Presidente, dispone pasar al segundo punto de Tabla, que es el Pronunciamiento del Consejo respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo interno, para lo cual concede la palabra a la Consejera María del C. Pérez, que preside la Comisión de Presupuesto, para que informe los temas que la Comisión ha tratado.

Doña María del C. Pérez, indica "si bien nos constituimos en una reunión, no tenemos temas que informar por ahora a este pleno".



Enseguida el Presidente, otorga la palabra al Consejero Pablo Gutiérrez, que preside la Comisión de Deporte y Social, para que informe.

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "no tuve posibilidad de presidir la Comisión, como era mi deseo, por tanto tuvo que presidir el Vicepresidente que es el Consejero Pablo Prieto, por tanto es a él a quien le corresponde informar".

Don Pablo Prieto, dice "un grato saludo al Sr. Intendente y a todos los presentes. Quiero contarles que hoy realizamos una reunión mixta extraordinaria, entre la Comisión de Deporte y Social, donde se realizó una exposición de parte de doña Magdalena Barría, Jefa de D.A.C.G., en que participamos 9 Consejeros. Y se pudo hacer las consultas necesarias respecto a lo que son las distintas infraestructuras para las que hemos aportado recursos, llámese el Polideportivo de Yervas Buenas, Piscina Temperada, Estadio La Granja, etc. Además se recibió al Presidente de la Asociación de Fútbol Amateur, de la Comuna de Romeral, en que generosamente los Miembros de la Comisión me permitieron recibir, quienes venían acompañados del Concejal Julio Saavedra y nos hicieron una exposición, y entiendo que el Sr. Intendente Regional tiene conocimiento de qué es lo que se trata. Por lo que esperamos que en los próximos días pueda haber luz verde frente a este tema, porque esta Asociación nos va a representar en un Campeonato Nacional, próximamente".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Gabriel Rojas, que preside la Comisión de Educación y Cultura, para que informe.

Don Gabriel Rojas, señala "en el día de ayer sesionamos en dos oportunidades, primero en una Comisión mixta junto a Infraestructura y Deportes y luego en la sesión ordinaria de los lunes a las 15:00 horas, no teníamos puntos de Tabla, pero en la Comisión mixta que se desarrolló en la mañana, arrojó una serie de situaciones que a los Consejeros nos dejaron con hartas dudas e inquietudes, ello en lo que significa la demora en proyectos que son emblemáticos para la Región, como son los diseños de las Escuelas Concentradas, el Mercado Central, la Intendencia, la situación del Museo O'Higginiano que pasó de unidad técnica de Arquitectura a la DIBAM, y una serie de establecimientos educacionales y otros que son religiosos. En ese contexto nosotros definimos generar visitas a terreno para poder ver cuál es la situación de cada uno de estos proyectos, sobre todo aquellos que son de mayor interés para cada uno de los Consejeros en las distintas provincias".



"Entonces, junto al Secretario Ejecutivo vamos a elaborar un itinerario de visitas a las cuales serán invitados y convocados el resto de los Consejeros, y eso fue sancionado favorablemente por la unanimidad de los Consejeros Regionales que estaban en la Comisión".

"Por otro lado, el día de mañana vamos a tener una reunión con los Encargados de los Teatros Comunales que se vieron favorecidos con el fondo de cultura, para financiar las parrillas culturales de los distintos teatros comunales. La reunión la tendremos mañana a las 11:00 horas en las nuevas dependencias, en el 8° piso, y se hace extensiva la invitación a todos los Consejeros para poder analizar el funcionamiento de estos Teatros en las distintas provincias, y ver qué tan beneficioso ha sido para el desarrollo cultural en la Región del Maule".

Don George Bordachar, indica "como soy uno de los últimos Consejeros en asumir el cargo, encontré impresentable Presidente la situación que atraviesa el mercado central de Talca, en que se señala que el Diseño recién va a estar para el año 2017. Entonces, en este tipo de cosas es en las que tenemos que empezar a trabajar y ponerle más énfasis nosotros, porque si estamos entregando recursos es para que tengamos una mejor respuesta de los entes encargados".

Don Pablo Gutiérrez, plantea "valorando el esfuerzo que hicieron los funcionarios del GORE para explicarnos cuál era la situación de los proyectos, nos encontramos con que muchos proyectos tuvieron muchas dificultades en sus diseños y que mientras nosotros acá aprobábamos en base a las programaciones estimativas que se nos daban, muchos de esos proyectos tenían la dificultad incluso con la normativa que viene desde el año 2010, que no estaba aplicada, y en algunos casos se va a licitar solo la normativa que exige para adecuar el diseño. Entonces eso a las programaciones las retrasa uno o dos años más por lo menos, y por ende también nuestra proyección que teníamos para el crecimiento de la Región y esencialmente para el gasto del F.N.D.R., en donde nos vamos a encontrar con que muchos proyectos que estaban programados para gastar este año o el próximo, van a tener gastos recién el 2018 o el 2019; el Polideportivo de Yervas Buenas, que aún no tiene avance y que fue aprobado hace más de un año por este Consejo".



“Creo que sería necesario Presidente que se nos haga entrega de cuál es la programación estimativa de los proyectos que tenemos en cartera para ser ejecutados, ni siquiera para ser aprobados, porque se nos viene un arrastre importante para ser aprobado en el mes de Enero de 2017, donde va a contemplar prácticamente todo el F.N.D.R. 2017 y se nos puede topar con proyectos que iban a tener gasto este año y que en definitiva no lo van a tener, sino que hasta el próximo año. Entonces si estamos claros en lo que tenemos que gastar y en la disponibilidad que tenemos que es cero, creo que tendremos que reprogramar mucha de la inversión que teníamos como arrastre de este año”.

Don Jesús Osses, señala “saludar al Sr. Intendente, a los Consejeros(as), a la Alcaldesa de Parral Paula Retamal, y felicitarla por su reelección, así como hemos felicitado a los demás alcaldes”.

“En esta oportunidad no teníamos temas de Tabla, sin embargo se acordó solicitar que para la próxima Sesión asistan y nos informe el Jefe de la DIPLADE, Gastón Ortíz, sobre el avance del proceso de los proyectos FIC. Es todo lo que tengo que informar, Presidente”.

El Presidente, otorga la palabra al Consejero Carlos Gajardo, que preside la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

Don Carlos Gajardo, informa “saludar afectuosamente a los Consejeros(as), al Sr. Intendente Regional, a la Alcaldesa de Parral, al Concejal de la misma Comuna, ambos reelectos y felicitarlos porque han recibido el apoyo ciudadano que en democracia es lo que importa”.

“Hoy analizamos dos temas, uno de ellos es lo relativo al Seminario de Turismo, materia de la que tanto hemos hablado. Tuvimos la presencia del Gerente de la Corporación de Desarrollo Productivo Luis Murga, y la verdad Presidente que ha sido bastante desagradable lo que se ha dado, porque hoy día después de varios meses, exactamente desde el mes de Marzo de este año, es que nosotros solicitamos la generación de cuatro Seminarios Provinciales en el ámbito turístico y de desarrollo productivo, después de ocho meses nos encontramos con la excusa poco profesional del Gerente de la Corporación, donde un Seminario que debió haber partido en el



mes de Octubre, hoy simplemente recibimos la excusa de que no se ha levantado fechas ni programación porque SERNATUR no ha estado presente”.

“Presidente encontramos sumamente lamentable esta situación, creemos que aquí no se está respetando la Institucionalidad del Consejo y Cuerpo Colegiado, cuando una Institución que depende netamente del Consejo Regional, porque finalmente se entiende que esta Corporación se crea con el fin y el afán de que sea nuestro brazo técnico para ejecutar aquellas ideas que a través de los Sectores no podemos concretar, sin embargo habiendo concurrido mucho tiempo, luego de varias reuniones en que hemos señalado que ya viene el Seminario, pero ocurre que hasta el día de hoy no tenemos nada”.

“Creemos que esta es una situación vergonzosa, lamentable y por acuerdo de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, hemos solicitado Presidente que podamos enviar una nota de reclamo a la Corporación, porque pensamos que es inaceptable lo que está ocurriendo. Hoy por medio de la prensa nos enteramos que el GORE y la Corporación estaría ejecutando ya un Congreso futuro, sumamente importante que trae científicos de nivel nacional e internacional y ocurre que nosotros como Consejeros Regionales no tenemos ningún conocimiento, es algo que se levanta en tiempo récord. Y algo que nosotros habíamos solicitado hace mucho tiempo y no somos capaces de concretar”.

“La verdad es que la excusa nos parece un tanto infantil, muy poco profesional y no acorde a una Institución tan importante como la Corporación. Y si la Corporación no está dando relevancia ni la importancia que corresponde a su función, quiero dejar de manifiesto que voy a estar muy atento al próximo año presupuestario cuando la Corporación venga acá a pedir recursos, voy a poner en duda mi voto favorable si esto se mantiene”.

“Hemos solicitado a la Comisión de Estrategias que podamos hacer una reunión de una Comisión Mixta el próximo martes para que la Corporación nos entregue un detalle y nos rinda cuenta de cómo se están ejecutando hoy día los fondos, la línea programática que se nos prometió a principios de año, cómo se ha ejecutado, porque acá tenemos temas muy importantes para el desarrollo de la Región. Se entiende que la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, nos permite ir generando desarrollo en aquellas áreas en las que



estamos más débiles, y una de ellas es el Turismo. Entendemos que el Turismo hoy día se puede transformar en la segunda gran actividad económica después de la agricultura en nuestra Región y resulta que pareciera no se le está dando la importancia que corresponde".

"SERNATUR ya la semana pasada que tenía que venir a rendirnos cuenta respecto de la ejecución del gasto, llegó a las 12:55 horas, cuando en realidad había sido citada a las 12:30 horas. Hoy el Gerente de la Corporación nos llega con la excusa de que SERNATUR no está haciendo nada".

"Por tanto creo que es una voz de alerta, Presidente e Intendente, que nos señala que aquí las cosas no se están realizando bien, no se está respetando la figura del CORE, y por tanto hay que tomar decisiones que aunque parezcan drásticas hay que hacerlas y por tanto pedimos que esta situación a la brevedad se pueda cambiar".

"Le hemos solicitado al Gerente de la Corporación que el próximo Martes venga con la programación definitiva de las fechas de realización de los Seminarios y cuál va a ser el Programa definitivo de éstos, de tal forma que los Consejeros Regionales de las cuatro provincias puedan comunicar a todos los Actores vinculados al turismo, de la ejecución de este Seminario y así ellos se puedan vincular como corresponde".

"Por tanto Presidente, debo reiterar y manifestar nuestro absoluto rechazo de parte de los miembros de la Comisión en cómo se están llevando las cosas".

"Algunos datos de lo que se habló en la reunión, la preocupación del Consejero Bordachar, mismo caso de parte del Consejero Castiglione, Consejero García, quien además en su legítimo derecho le planteó al Gerente si él de verdad quería dar excusas tenía que o hacerse cargo de esta situación, podía partir poniendo su cargo a disposición".

"Este dato del Consejero García no es menor, porque si bien es cierto a lo mejor se puede tomar como que es un personero de la vereda del frente en lo político pero lo que está detonando aquí es un problema de fondo y cuando vemos



que el Gerente de la Corporación nos dice que él está dando la cara y está diciendo la verdad, es lo mínimo que uno espera de los representantes de los distintos sectores que den la cara y que digan la verdad, porque no podemos caer en excusa tras excusa y finalmente las cosas nunca se concretan".

"Por tanto solicito se redacte una carta de reclamo y de malestar de parte de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, hacia la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, en que ya en segunda instancia consecutiva, tanto SERNATUR como la Corporación no están dando cumplimiento a lo programado con el Consejo Regional. Esto respecto a la temática Presidente e insisto que ojalá esto pueda cambiar".

El Presidente, dice "como tenemos que adoptar un acuerdo pleno para presentar el reclamo a la Corporación con respecto a la conducta que ha tenido frente a este tema que señaló el Consejero Gajardo, y me dice el Secretario Ejecutivo que debemos tener consenso y poder redactar la carta, y que además se convoque al Gerente de la Corporación para el próximo martes a la Comisión Mixta".

"Someto a votación entonces Consejeros, esta moción".

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 19 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica. Se inhabilita el Consejero Flores.

**El Consejo acuerda remitir una carta de reclamo al Gerente de la Corporación en los términos expresados por el Consejero Gajardo en representación de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, atendida la actuación que ha tenido con respecto a la organización de Seminarios Provinciales en el ámbito del turismo regional y de desarrollo productivo, quedando constancia además que será convocado a una reunión de Comisión mixta entre la Comisión de Estrategias y Fomento Productivo y la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, en una fecha próxima.**



Don George Bordachar, comenta "recuerdo cuando el Ex Consejero Regional del Maule, Mario Fuenzalida Villagrán, fue Gerente de la Corporación de Desarrollo Productivo del Maule, hubo integrantes del Consejo que solicitamos un informe de los ingresos que cada uno de los funcionarios de esa Institución tenían. Además de un informe de los ingresos que tiene y los gastos y los costos por cada funcionario. Y efectivamente se nos evacuó un informe en que aparecían estos datos Presidente, además de la dotación de funcionarios que allí laboran".

"Ello, porque hoy lo que yo sentí del propio Gerente, que es ingobernable dentro de su propia institución, por tanto yo necesito se me informe los ingresos que ha tenido la Corporación de parte de este Consejo Regional y como se han ido gastando. Esa información en alguna ocasión llegó acá y me gustaría que en este período nos la puedan volver a enviar, para saber cómo se están distribuyendo los gastos y la cantidad de funcionarios que tiene esta Institución".

El Presidente, responde "la información que Usted solicita Consejero Bordachar ya fue requerida por alguno de sus colegas y se encuentra en este Consejo, sabemos cuáles han sido los ingresos y los funcionarios y profesionales que allí se desempeñan, lo que podemos solicitar es cuál ha sido el avance y el uso de los recursos en los proyectos que les hemos encomendado. Porque de la otra información ya tenemos antecedentes".

Don Carlos Gajardo, agrega "solo para complementar la información, decirles que la Comisión mixta está enfocada en la ejecución de los proyectos, y el avance de ellos".

Don Pablo Gutiérrez, dice "voy a referirme al tema de SERNATUR, cuando me correspondió presidir la Comisión hicimos una aprobación que fue histórica para SERNATUR, porque su presupuesto no era más de 50 millones de pesos, y nosotros aportábamos más de 200 millones de pesos. Creo que en el as últimas aprobaciones por un Convenio Plurianual por dos años me parece, era por 400 millones de pesos. La idea del aporte a SERNATUR era el resultado esperado, que era que nosotros nos fuésemos transformando cada vez más en una Región turística, pero el resultado de esa inversión no se ve. Seguimos haciendo la misma folletería de siempre, la Región no ha salido hacia afuera y habíamos pedido que tuvieran un socio Estratégico SERNATUR para ejecutar, que eran los Alcaldes, pero al final me encuentro



con que todas fiestas tradicionales, todas las cuestiones patrimoniales de algunos Municipios, son efectuadas a través de proyectos que se nos presentan directamente a nosotros, y no se ve la mano de SERNATUR para promocionar todos esos eventos que se producen en cada uno de los Municipios, entonces el resultado de una inversión en turismo es fácil de determinar y se determina esencialmente por las cifras. Cuántos turistas llegaron a la Región, en cuántos se ha incrementado en los últimos años, cuál es el ingreso per cápita que deja cada turista y por cierto como ha mejorado la calidad de vida de las personas que están relacionadas con el ámbito turístico”.

“Me parece que las cifras no van a ser muy buenas en relación a los años anteriores, creo que esto no ha subido. Gastamos 400 millones de pesos en algo en que no se ve el resultado”.

“Entonces le pediría también Presidente que el informe que debe dárse nos a la Comisión de Turismo, es precisamente en cómo se ha mejorado la oferta turística, el hospedaje, la promoción turística y cuál es el resultado que hemos tenido, si ha sido positivo o no, porque nos van a venir a presentar proyectos pidiéndonos más recursos este año para algo que no tuvo ningún efecto positivo, por lo menos el impacto en la Comuna de Linares y en la provincia de Linares, yo lo veo bastante disminuido. Acá está la Alcaldesa de Parral, que cuando ha promocionado su Tierra de Neruda, lo ha hecho con proyectos que ha financiado a través de nosotros, por medio del 2% de Cultura y ninguna relación con el SERNATUR”.

Don Carlos Gajardo, prosigue “corresponde ahora informarles respecto de dos Actas de Evaluación de Impacto Ambiental, que paso a leer:

Proyecto	Titular	Comuna	Evaluación	Acta
Planta de Pasta y Pulpa concentrada de Tomates, Hortalizas y Frutas. Patagonia Fresh S.A., Planta Molina.	Patagonia Fresh S.A	Molina	Adenda I DIA	267
Planta de Generación Eléctrica y Térmica a partir de biomasa forestal.	Proyectos Energéticos Nueva Bilbao 1SpA	Constitución	DIA	268

“Ambas Actas tuvieron el apoyo unánime de la Comisión con respecto a las observaciones que se le hacen a ambos proyectos, con el fin de resguardar el medio ambiente y evitar tipo de daño colateral. que puedan generar estas actividades, por tanto recomendamos al pleno se vote favorablemente”.



Don Daniel Flores, indica "con respecto al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 268, que dice relación con el proyecto Planta de Generación Eléctrica y Térmica a partir de biomasa forestal, me causa el nivel de rechazo más profundo, creo y lo vuelvo a reiterar, me gustaría que el Presidente nos señalara cuáles son los efectos que va a tener para el medio ambiente, necesito que se profundice un poco más, puesto que me parece que es un daño ecológico tremendo que le vamos a crear a la Gente de Constitución, y si bien es cierto hay que generar energía, existen otras fuentes de energía distintas que son menos contaminantes, menos peligrosas, y desde aquí yo manifiesto mi rechazo a este proyecto en lo más profundo, porque siento que este no es el camino que el desarrollo de nuestro país requiere, a mi me gustaría que el Secretario Ejecutivo, a quien ya se lo he solicitado en tres ocasiones, nos señale cuál es la medida más correcta para poder decir que no estoy de acuerdo con el proyecto en general ni mucho menos con este que evidentemente puede causar daño al medio ambiente".

Don Carlos Gajardo, agrega "lo que pasa es que es importante leer las Actas, para hacerse una idea general del proyecto y cuáles son las observaciones y posterior a ello emitir opinión".

Don Julio Castiglione, manifiesta "precisamente en la Comisión analizamos esta Acta, la cual tiene muchas observaciones en que el proyecto no es posible de realizar, por lo tanto rechazar el Acta significa rechazar el trabajo que realizan los profesionales del GORE con las observaciones, que quede claro que con esta aprobación no se está aprobando el proyecto, sino que solo se aprueba el Acta en la que se trabajó por parte de funcionarios del GORE".

Don Gabriel Rojas, indica "yo sé Consejeros(as) que esta cuestión puede parecer tediosa y que de nuevo el Consejero Flores y quien les habla, están rechazando el tema. Pero saben qué hay que ser majadero porque es la única forma. Acá lo que se nos presenta a nosotros es la validación de un proceso institucional y administrativo que aprobando o rechazando las observaciones de todas maneras estamos validándolo y por eso también nosotros sistemáticamente nos hemos abstenido tratando de mantener una posición frente a esta situación y en ese contexto tan solo para los efectos del Acta, quiero decir que estoy en desacuerdo absolutamente con este proyecto, a parte que las observaciones que están presentadas, porque yo sí que leí el Acta, son bastante graves. Hay situaciones que



hay que soslayar y lamentablemente este ha sido el actuar de Arauco en nuestra Comuna de Constitución, durante mucho tiempo y si nos retrotraemos más encima, nosotros comprándole el terreno para el Hospital de la Comuna por 900 millones de pesos a este conglomerado económico que lo único que ha hecho es contaminar a todos los habitantes de la Comuna de Constitución”.

Don Daniel Flores, dice “yo quiero señalar que me voy a abstener porque no estoy de acuerdo en absoluto con el proyecto correspondiente al Acta N° 268, y solicito así quede señalado en el Acta”.

El Presidente, pone en votación la propuesta de aprobar las Actas de Evaluación de Impacto Ambiental N° 267 y N° 268, correspondiente a los proyectos que se han detallado por el Presidente de la Comisión, y que se encuentran contenidos en el Oficio N° 2848, de fecha 11 de Noviembre de 2016, que ha remitido el Ejecutivo Regional.

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 15 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica. Se abstienen los Consejeros Flores, Rojas, Castiglione, Hermosilla y Gutiérrez.

**El Consejo acuerda aprobar las Actas de Evaluación de Impacto Ambiental N° 267 y N° 268, correspondiente a los siguientes proyectos, y que se encuentran contenidos en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2848, de fecha 11 de Noviembre de 2016 y que se detallan a continuación:**

Proyecto	Titular	Comuna	Evaluación	Acta
Planta de Pasta y Pulpa concentrada de Tomates, Hortalizas y Frutas. Patagonia Fresh S.A., Planta Molina.	Patagonia Fresh S.A	Molina	Adenda I DIA	267
Planta de Generación Eléctrica y Térmica a partir de biomasa forestal.	Proyectos Energéticos Nueva Bilbao 1SpA	Constitución	DIA	268



Don Rodrigo Hermosilla, señala “ya sancionada la votación, quisiera insistir en algo que se ha planteado acá y que el Consejero que lo menciona, lo ha hecho en reiteradas oportunidades, y yo diría: durante tres años. Y en tres años aún no encontramos el mecanismo que nos permita pronunciarnos cuando no estamos de acuerdo, porque tenemos la abstención, tenemos el rechazo, entonces nos sentimos entre la espada y la pared, estamos yo diría con el mal menor votando en la abstención. Entonces de verdad me gustaría ver cuál es la forma en que podemos nosotros sentirnos interpretados, de qué manera, porque de verdad es que es una tarea que hay que sancionarla, porque ya ni siquiera es en reiteradas oportunidades, sino que desde hace tres años en que nos hemos encontrado con el mismo escollo”.

Don Carlos Gajardo, manifiesta “nosotros en algún momento generamos un acuerdo político desde el pleno, que cuando estuviéramos en desacuerdo con un proyecto que entendíamos que le hacía daño al desarrollo de la Región y de sus habitantes, íbamos a generar una observación o una declaratoria paralela al Acta de Evaluación, en la cual el CORE se pronunciaba en contra del proyecto. Eso quedó como un acuerdo, si se ocupó o no en lo sucesivo, eso ya no es responsabilidad de quien preside la Comisión o de la propia Comisión, es una responsabilidad del pleno”.

“Segundo, cuando surge toda esta discusión hicimos un encuentro y reunión con el SEA, en que se nos explicó todo el desarrollo y cómo es el proceso y es como decirle a Chilectra que se pronuncie respecto del gas en una construcción, por ejemplo. Nosotros tenemos que referirnos a un tema puntual que lo establece la Ley y para eso hoy tenemos tres buenos candidatos de este Consejo que se postularán al Cargo de Diputado, y el día de mañana mejoren las leyes, porque al final este es un tema legal, y nosotros no tenemos más atribuciones que estas. Entonces eso es lo lamentable, porque a nosotros nos gustaría como Comisión poder hacer mucho más, pero lo que nos permite la Ley es esto y a lo más la declaratoria paralela que es una declaratoria de voluntad política, que habíamos acordado”.

El Presidente, concede la palabra al Consejero César Muñoz, que preside la Comisión de Salud.



Don César Muñoz, dice “un saludo al Sr. Intendente, a mi estimada Alcaldesa de Parral, a cada uno(a) de los (as) Sres.(as) Consejeros(as). La

Comisión de Salud ayer sesionó, no teníamos temas en Tabla, sin embargo se nos expuso respecto del avance que lleva la compra del terreno para el Hospital de Constitución, que nos presentó el Director del Servicio de Salud, y nos dio las explicaciones de lo que estaba pasando y nos dio también la posibilidad de que prontamente podría adquirirse el terreno”.

“Se va a firmar una promesa de compraventa por el terreno en los próximos días, ya está en manos de Arauco en Santiago, con fecha de hoy para la firma. Y el valor, para quienes estaban preocupados que si esto se dilataba esto podría subir, el monto va a quedar congelado al día de hoy 15 de Noviembre de 2016. Por tanto esa tranquilidad les dejo”.

“Respecto al proceso en sí, la promesa de compraventa debería estar firmada en el transcurso de esta semana, a más tardar en la próxima, para cautelar que ese terreno con las condiciones va a ser comprado son las mismas que en un principio se ofreció”.

“Señalar que como segundo tema vimos un pre análisis de lo que en los trece hospitales de la Región vislumbramos los Consejeros y quisimos plasmarlo en algún proyecto de equipamiento, la Dirección Regional del Servicio de Salud del Maule, estimó por distintas razones incorporar otras cosas, lo que nos da un monto total cercano a los 20 mil millones de pesos, lo que es mucho, por lo que solicitamos al Director a través de la Comisión que focalizara sus esfuerzos en el equipamiento de los Hospitales, necesidades que los Consejeros pudimos detectar en cada uno de ellos”.

“Y le pedimos poder contar con eso en la próxima semana para poder avanzar en ese tema. Es todo cuanto tengo que informar, Presidente”.

Don Carlos Gajardo, indica “hace un par de sesiones atrás hice una solicitud a la Comisión de Salud de poder convocar al Director Regional del Servicio de Salud del Maule, por una situación que estaba afectando al menos a ocho funcionarios de ese Servicio, a los que se les había de un día para otro, producido una rebaja en sus sueldos, a discreción del Director, sin ningún previo aviso, y finalmente por qué involucrarnos, primero porque nosotros tendemos a asumir un discurso conforme en nuestro relato político en el día a día y entendemos que no se puede vulnerar los derechos a los trabajadores así como así. Además nosotros desde el CORE



estamos colocando bastantes recursos para llevar adelante un gran Convenio de Programación que permite también que sustente también toda esa base de trabajadores. Por tanto no sé qué ha pasado con aquello, pero no hemos tenido ninguna respuesta y me gustaría que analizáramos eso con el Director”.

“Por otro lado, mi reclamación por la vacunación de niñas menores, que sin previo aviso a los padres se les había suministrado, entiendo que vienen además vacunaciones sucesivas, y tampoco tengo una respuesta de aquello”.

“Yo le pedí al Presidente de la Comisión de Salud que invitara al, Director a una reunión de la Comisión de Salud para dialogar en esa instancia porque también hay que entender una cosa, nosotros por mandato legal se dice que nosotros como Consejeros Regionales representamos a la ciudadanía ante el Consejo Regional, por tanto somos actores políticos que podemos involucrarnos en una serie de otros temas”.

Don Julio Castiglione, señala “saludar al Sr. Intendente Regional que nos acompaña en el día de hoy. Decir que en el día de ayer cuando estábamos en reunión de la Comisión hice una pequeña intervención con respecto a la Comisión, en la cual efectivamente se ha realizado un tremendo trabajo y levantamiento de información en toda la Región, con los recursos que están faltando para disminuir la brecha en cuanto a la certificación que pudieran tener los CESFAM y los Centros Hospitalarios de la Región, sin embargo esta Comisión también hasta el día de hoy está carente de las situaciones de emergencia que ayer cuando se hizo la intervención no estaba al tanto, entonces yo solicité que se oficiara también al Ministerio del Interior, específicamente a la ONEMI para que actualice sus planes de emergencia y contingencia regional en todas sus áreas”.

“El sistema de protección civil funciona directamente a través de nuestro Intendente Regional, en coordinación los organismos actuales de emergencia y precisamente ayer a las cinco de la tarde cuando se realizó esta intervención en la Comisión aún no teníamos la información de que se había encontrado el cuerpo sin vida de una persona en el Sector de Armerillo, en lo cual ni siquiera la Gobernación Provincial, ni los organismos regionales, ni los organismos de emergencia se activaron para responder a una solicitud de búsqueda de una persona desaparecida”.



"Encuentro que esta situación es bastante grave, y solicito Presidente, a través de su buena voluntad que se invite al Director Regional de la ONEMI para la próxima reunión de la Comisión y se coordine también con nuestro Presidente de la Comisión de Salud, para que venga a exponer el Plan Regional y además los Planes de contingencia sectoriales, y que podamos ver efectivamente cuáles han sido las problemáticas que han ocurrido durante este último tiempo y se pueda establecer tal vez en el corto plazo una cartera de proyectos que sea lo más consecuente para que puedan actuar de manera correcta y no estén faltando los recursos para asistir a emergencias o estemos subsidiando respondiendo solamente ante eventualidades catastróficas".

Don Pablo Gutiérrez, agrega "en el Maule Sur se habla mucho y también toca con un Hospital que se está desarrollando en Curicó y Linares. Cuando aprobamos este Convenio con recursos de la Región, establecimos financiamiento para dos hospitales más que estaban quedando fuera, que eran Cauquenes y esencialmente Parral, pero lo que uno ve, al menos la experiencia como Consejero Regional, es que las programaciones están casi demasiado lentas para los dos Hospitales, que según mi apreciación pueden terminar mucho antes que el Hospital de Linares y el de Curicó, son menos complejos, una inversión que va a llegar probablemente a los 45 mil millones de pesos en cada uno de los Hospitales, porque son parecidos, versus 120 mil millones de pesos que vale Linares y que finalmente no sé en cuanto quedó el Hospital de Curicó, me parece que quedó en 200 mil millones de pesos".

"Entonces no sé si es así, pero veo cierta animosidad en el Servicio de Salud del Maule para agilizar estos dos Hospitales y casi igualarlos a la tardanza que trae el Hospital de Linares y el de Curicó, por tanto a través del Presidente de la Comisión de Salud, solicitarle que de verdad nos sentáramos a hablar en serio de los plazos de los dos Hospitales, que creo que deben tener en no más de tres años, y que esté operativo, pero la programación que llevan en términos de los diseños de pre factibilidad, factibilidad y todo lo que se está haciendo es demasiado lento, o sea a paso de tortuga en lo que se puede avanzar rápido".

"Entonces, la plata de estos Hospitales es del FNDR, es nuestra. No dependemos del Ministerio de Salud, tenemos toda la capacidad de hacerlo rápido, pero tenemos un servicio público que está a cargo y que va bastante lento en el



tema. Casi como si los recursos fueran de ellos. Sé que los CORES vamos a aprobar los recursos cuando se nos soliciten para ir avanzando rápido en los dos, Cauquenes y Parral. Pero así como estamos no nos han pedido ni un peso todavía, y la programación establecía que este año sí se gastaba algo y al menos el otro, y lo que uno ve, es que en realidad la pre factibilidad está recién terminándose, o sea ni siquiera los diseños están terminados".

"Entonces Presidente me interesa que nos sentemos de verdad en la voluntad que debería tener el Servicio de Salud del Maule, de avanzar con estos proyectos, porque la nuestra estuvo cuando incluimos adicionalmente al Convenio de Programación, los recursos para estos dos Hospitales".

El Presidente, señala "quisiera hacer un alcance con respecto a la inquietud que tiene Usted, en innumerables oportunidades la Comisión de Salud, incluso ha hecho reuniones amplias, para reunirse con el Director del Servicio de Salud y los profesionales del área, entonces me llama la atención el por qué no se ha tocado este tema que se está señalando hoy, o no ha habido una respuesta que satisfaga de parte del Director del Servicio, de acuerdo a la rigurosidad y prolijidad que quiere Usted, así es que eso Presidente Usted asuma la responsabilidad con respecto a esto".

Don César Muñoz, dice "en el día de ayer le pregunté al Director que nos explicara la realidad de los cinco hospitales y ya está en licitación y ejecución el Hospital de Curicó, nos contó que prontamente se iban a iniciar dichas faenas en 3.600 mts. de terreno, nos contó sobre la situación del Hospital de Linares, y nos dijo que está en proceso de licitación, que llegó una empresa y estarían con algunas complicaciones, razón por la cual todo ese proceso está en manos de la Contraloría".

"El Consejero Gutiérrez tiene razón, porque Cauquenes y Parral están en proceso de diseños con las variables que significan. No ahondamos mucho más en el tema y seguramente falta poner un poco más de énfasis de nuestra parte y acelerar un poco los procesos. Yo encuentro razonable lo que plantea el Consejero Gutiérrez porque los procesos han sido lentos y las respuestas tienen que ser más rápidas. Nosotros que visitamos los Hospitales fue durante el mes de Agosto, estamos ya en el mes de Noviembre y aún no tenemos ninguna respuesta de parte de la Dirección del Servicio de Salud referido a lo que nosotros vimos, y quizá nos equivocamos al ofrecer



mejoras en algunos hospitales, ofrecimiento que fue de buena fe, pensando en que podríamos tener los proyectos más rápidos, como por ejemplo una pequeña incubadora de traslado para el Hospital de Molina o cunas para recién nacidos en algunas comunas importantes”.

“Entonces creo que es lógico lo que plantea el Consejero Gutiérrez con respecto a la poca agilidad que se le está dando a este proceso. Por tanto solicito y es bueno que en la próxima Sesión de la Comisión estén presentes la mayor cantidad de Consejeros, como el Consejero Gajardo quien ha manifestado y puesto en la mesa un tema importante, y todos los que estimen convenientes. Lo manifestado acá ha quedado registrado en mis apuntes y entiendo que el Secretario Ejecutivo también lo ha hecho, para ser considerados como materias de tabla”.

Don Rodrigo Hermosilla, plantea “en esa misma línea, no voy a decir de “queja”, sino que de inquietud, en relación a las respuestas que entrega el Servicio de Salud del Maule, lo señalaba el Presidente y lo dije ayer en la Comisión, pero además me hace sentido plantearlo aquí en este pleno. De buena voluntad y con las mejores intenciones, la Comisión a sugerencia de nuestro Presidente Muñoz, realizamos recorrido por los 13 Hospitales de la Región, sabiendo que cada vez que se visita un Centro o cualquier repartición con las autoridades, genera expectativas, esa es una cosa inherente al ser humano, alguien visita e inmediatamente hay una expectativa, aquí se va a resolver o aquí se va a solucionar, más aun cuando quienes visitan tienen que ver con los recursos de la región, en este caso los Consejeros Regionales”.

“La verdad es que en los trabajos que se realizaron con las distintas Direcciones de los Servicios, nos trajimos como resultado de aquello una cantidad yo diría no grosera de recursos, 5 o 6 mil millones de pesos, porque nos encontramos con que las urgencias de ellos, porque eso también lo preguntamos, incluso en alguna oportunidad consulté si se había priorizado de acuerdo a las necesidades de lo más urgente, y era lo que ellos habían hecho. Y resulta que nos encontrábamos que algunos Hospitales con 200 millones de pesos solucionaba el problema de inmediato, o con 220 millones de pesos, y cuando el Servicio de Salud hace la vuelta a esto, nos habla de más de 20 mil millones de pesos y entonces naturalmente ahí ya no tenemos nada que hacer”.



“Entonces lo que yo decía es que a lo mejor esas son las necesidades reales que hoy día existen, de 20 mil o más, y ahí sugería el Presidente que a lo mejor podríamos firmar un Convenio de Programación, pero lo que a nosotros nos interesa es resolver el problema de ahora, lo que yo les decía “el mientras tanto”, y eso tiene que ver con el Ecotomógrafo por ejemplo. O tiene que ver con el equipo de respiración autónoma, o con el equipo de neonatología, o tiene que ver con aquel hospital que nos dijo “si ustedes nos compran los instrumentos oftalmológicos, podemos implementar un segundo box de oftalmología, y contamos con los profesionales y tenemos el espacio, pero nos faltan los instrumentos” y cuánto costaba eso, 180 a 200 millones de pesos”.

“Entonces apelo a que debiera existir prontitud en la respuesta del Servicio y también ser más prolijo en aquello, porque repito e insisto: la visita que hicimos generó una expectativa, pero no nos asustamos por la expectativa, porque la expectativa generada no supera los 6 mil millones de pesos, sin embargo el Servicio nos dice que sumaron 22 mil millones de pesos, porque ellos allí acoplan otras cosas, con justa razón a lo mejor, pero que no está dentro del espíritu de lo que nosotros hicimos. Porque cuando nos reunimos por primera vez con el Servicio de Salud, después de haber realizado esta visita y se lo dije al Director Regional, espero que lo que Ustedes nos plantean no pierda el espíritu que tuvo y el sentido que tuvo el inicio del recorrido que nosotros realizamos”.

Don Gabriel Rojas, expone “hay hartas cosas que quiero plantear, como dije en una oportunidad en la instancia Materias Varias, hace un par de meses atrás, que este es un cargo que sirve para reflexionar, y eso es lo que quiero hacer, porque en definitiva en nuestra Región estamos en un muy mal pie en el área de salud. Sin ir más lejos, la semana pasada el padre de una compañera que es Dirigenta de la ANEF y también del Servicio Nacional de Menores a nivel nacional, y fue con su padre el Jueves pasado al Hospital Regional de Talca por un dolor de piernas y el Domingo estábamos en su funeral. Esa es la situación”.

“Pero en definitiva si el Servicio funciona mal, va a funcionar mal con un pequeño o un gran edificio. Y esta realidad la tenemos en Constitución”.

“Aprovechando que se encuentra presente el Intendente, le comento que la salud en la Región no está mal, está horrible”.



“Nosotros cuando estuvimos haciendo la visita inspectiva en el Hospital de Constitución, los Consejeros de la Provincia de Linares quedaron sorprendidos de lo mal que estaba Constitución, sabiendo lo mal que estaba el Hospital de Linares, veíamos espacios en que no se podían realizar los exámenes, porque la habitación en la cual estaban insertas las máquinas no daban para más. Y ahora nos hemos dado el lujo Autoridades Comunales y también Provinciales, como es el caso del Ex Gobernador, de estar dilatando el proceso de compra del terreno en casi dos años, y al final del día a nosotros acá se nos puso entre la espada y la pared para comprar un terreno a Arauco, que bien señalé que no me gustaba, pero acaté la decisión de la mayoría porque sabíamos el sentido de la urgencia y necesidad que tiene el Hospital para Constitución, y eso se ve más agravado cuando tenemos un nuevo Director de Salud que llega con la torta preparada acá esperando que nosotros aprobemos y si no hubiera sido en su oportunidad por el Presidente de la Comisión y por algunos Consejeros que nos opusimos ya se habría sancionado sin discusión alguna, no teniendo en consideración todas las trabas administrativas que hemos tenido hasta el día de hoy y con eso nuevamente se nos coloca entre la espada y la pared hace un par de semanas atrás, cuando teníamos que aprobar nuevamente un proyecto por si no se ocupaban esos fondos para la compra del terreno en Constitución”.

“Esta reflexión, como dije en un principio, la hago no tan solo para que quede consignada en el Acta Intendente, sino que la hago para que quede constancia de una crítica política”.

“Acá yo sé que los 20 Consejeros Regionales que estamos en esta mesa, tenemos un solo afán, más allá de las ideologías políticas, y ese afán es llegar a la cima, dar prosperidad, dar bienestar, dar condiciones dignas a nuestros habitantes de la Región. Pero durante estos tres años en el cargo del Consejeros, lo único que hemos hecho, más allá de ni siquiera intentar subir la montaña, porque solo hemos estado bordeando la montaña, y ese es el problema. Falta una estrategia de desarrollo político, falta una estrategia de desarrollo cultural, de deportes, de salud. Y el día de mañana, el próximo año, cuando nos veamos enfrentados a las elecciones, ahí nos vamos a dar cuenta realmente todo el tiempo que nos farreamos”.

“Le pido al Presidente de la Comisión de Salud, que por favor, así como fue discutido el día de ayer, podamos realizar una reunión de la Comisión en la Comuna de Constitución, en que ojalá pueda estar presente Usted Intendente, como



máxima autoridad de la Región, y también invitar al Alcalde para que no tenga que estar viendo episodios de histeria en los medios de comunicación de Constitución, echando la culpa al GORE, porque hasta el día de hoy no se tiene certeza de si este año vamos a comprar el terreno”.

El Presidente, concede la palabra al Consejero Alexis Sepúlveda, que preside la Comisión de Infraestructura, para que informe sus materias.

Don Alexis Sepúlveda, expone “tenemos como Comisión solo un tema de Tabla, que es el Análisis y aprobación de la solicitud de mayores recursos para la Consultoría del proyecto denominado “Construcción Soluciones Sanitarias Sector Putagán. Villa Alegre”. Código BIP 20.116.978-0, por la suma de M\$ 15.671, que de ser aprobado será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias. Ya había sido aprobado por el Consejo la suma de M\$ 15.000 hace dos sesiones atrás y se mantuvo este saldo de M\$ 15.671 para resolver mejor. Escuchamos a todas las partes, en la Sesión pasada se entregó un informe de parte de la Municipalidad”.

“Yo no pretendo establecer como condición mi mirada, porque la verdad es que fue un trabajo bastante consensuado en la Comisión, escuchamos todos los criterios, y al final del día compartimos todos una mirada crítica de cómo se ha desarrollado el proyecto, en esto no hay nadie que defienda a la empresa. Tenemos hartos cuestionamientos al funcionamiento de la Constructora, y por cierto al funcionamiento y también al trabajo de la Municipalidad”.

“El punto que nos pusimos más allá de esos tres elementos en los cuales creo toda la Comisión compartió, sino que evaluamos cuál es el escenario con el que nos podíamos encontrar. La obra está paralizada, y lo más probable es que esto se termine judicializando”.

“Ahora el temor que tenemos y esto lo conversamos con la Jefa de División, es que si nosotros no aprobamos estos recursos adicionales para la Asesoría externa de este trabajo el proyecto se paraliza y podría ser la excusa del cielo que le podría caer a la Empresa que hoy está ejecutando, en que insisto está paralizada la obra, los trabajadores están parados, porque no les han cancelado los sueldos, y por lo tanto esto no tiene mayor solución, la empresa busca que le anticipen algunos recursos y eso no va a suceder de parte del Gobierno Regional, y por tanto nos vamos



a encontrar en algún momento en qué empresa va a tener que buscar algún tipo de solución financiera interna o el proyecto se va a pique. Y ahí lo más probable es que la Empresa, como lo ha hecho en otras obras, judicialice el tema, porque hay que recurrir al término anticipado del contrato”.

“El punto es y no sé si me siguen, la línea fina de esta discusión no es sobre todo lo demás y lo compartimos y mantenemos la preocupación de un proyecto que se ha ejecutado de mala manera, que ha afectado a los vecinos, y que esperamos obviamente, porque esto como se ha hecho bajo tierra no se verá ni siquiera como está, sino que hasta el día en que se operativice, que esperamos que esté bien lo que se ha hecho hasta el momento”.

“El punto es que si no aprobamos los recursos adicionales a esta Asesoría externa, el proyecto se podría paralizar y esa podría ser la excusa legal para que la empresa ejecutora finalmente adicione elementos superiores a ella por lo cual no va a continuar. Y no la realidad de que hoy día tiene un problema efectivo de pago y de liquidez”.

“Por tanto bajo esa perspectiva, para no dar argumento, ningún elemento que pudiera sostener este mal desempeño de la empresa, aprobamos recursos adicionales en forma unánime”.

“Les he querido relatar esto, porque la verdad es que al principio teníamos muchas dudas, pero llegamos al convencimiento y conversando también con los Consejeros de la Provincia de Linares que estaban en este momento, de que no podíamos generar ninguna excusa. Esta empresa es muy hábil, ha demostrado una habilidad tremenda en los Tribunales, dejó la escoba en San Clemente, también en la localidad de Copihue de la Provincia de Linares”.

“Entonces lo quise relatar, porque aparece como insólito que estuviéramos aprobando recursos adicionales a una consultoría de un proyecto que todos sabemos tiene problemas, pero justamente para eso, para no dar la pauta, para que la supervisión del proyecto continúe y para que veamos a lo mejor en un par de meses cuál va a ser el derrotero de este proyecto”.



“La Comisión Presidente, atendido todo lo anterior, aprobó en forma unánime y recomienda también al pleno hacer lo mismo”.

Don Tomás Villalba, señala “lo que ha narrado el Consejero Sepúlveda es efectivo, si realmente no se entregan estos recursos a la empresa que está apoyando la supervisión técnica a la Municipalidad, va a ser la excusa para la constructora a cargo de las obras para que paralicen el proyecto”.

“Siguen los reclamos de la gente de Putagán, hubo compromisos por parte de la Empresa SERVAT, en que se abriera un canal de riego que está perjudicando enormemente a pequeños agricultores, porque está obstruido sin solución aún”.

“La Jefa de la DACG del GORE llamó a la Municipalidad hace algunos días, donde le informaron que no había problemas y que las obras estaban en su curso normal, y que no había inconvenientes. Yo puedo comentarles que eso no es así, le mintieron sencillamente porque hasta el medio día de hoy estaban las obras paralizadas. De hecho el trabajo que iba bastante bien y con un buen avance era en la planta de tratamiento, hace varios días que está cerrada con llave”.

“También estoy de acuerdo en que hay que aprobar los recursos que se nos solicitan, pero a su vez pido al Presidente que se cite al Alcalde a una reunión con el Consejo, con el objeto de que nos venga a comentar en qué situación está este proyecto, dado que la Directora de Obras de la Municipalidad a raíz de esta misma situación, está haciendo uso de licencia médica por estrés y quien la sigue en esa Dirección, no es capaz de llevar una solución adelante”.

“Insisto en que se vea la posibilidad de citar al Alcalde, porque él en representación de la Municipalidad es la unidad técnica para que explique a este Consejo qué está ocurriendo con los recursos aprobados”.

Don Carlos Gajardo, plantea “quiero dejar de manifiesto que no estamos de acuerdo del cómo se está llevando adelante la obra, y tampoco de cómo el ITO está llevando a cabo la fiscalización. En dos oportunidades que nos ha tocado ir a terreno cuando vemos el actuar del ITO, más bien vemos una defensa hacia la empresa y no una defensa dirigida a la óptima ejecución de la obra”.



“Incluso lo dije en Comisión y lo vuelvo a reiterar en el pleno, cuando intervino el ITO en algún momento (en la reunión que realizamos en Putagán la Comisión) fue de menosprecio hacia la opinión de la gente, en lugar de estar de parte de ellos defendiendo sus intereses”.

“La verdad es que yo no tenía ningún ánimo de entregarle recursos a esta empresa consultora que lleva adelante la fiscalización, porque es un tema que a mí no me huele bien, sin embargo, como bien decía el Presidente, y así lo acordamos en la Comisión, el no aprobarle los recursos podría darle una salida jurídica a la Empresa para que en definitiva tuviere el día de mañana el argumento para dejar botada la obra y más encima de forma grotesca cobrar indemnizaciones”.

“Entonces lo que estamos haciendo hoy día es salvaguardar la obra y que los vecinos puedan ver la luz de un proyecto que han añorado por años, y que les va a solucionar un gran problema”.

“Sin embargo, lo que quiero pedir que los profesionales del GORE nos apoyen desde lo técnico para que aquí se haga una fiscalización más exhaustiva y más permanente en el tiempo, respecto de esta obra y tengamos nosotros un aliado técnico para poder contrarrestar lo que está diciendo hoy día el ITO, la Empresa Constructora y la Municipalidad, porque no estamos viendo con buenos ojos el cómo ahí se están desarrollando las obras y por sobre todo estamos viendo como cae a pedazos el sueño que tenían los vecinos de tener un lugar mejor donde vivir, donde ha habido luchas históricas en el Sector de Putagán”.

“Por tanto pido a la Jefa de la D.A.C.G. del GORE nos pueda apoyar de aquí en adelante, y además solicito al Secretario Ejecutivo me haga llegar una copia del informe completo que llegó, de tal forma de leerlo y quedar al día con todas las observaciones y las multas que existen en los libros de obras”.

Don Pablo Prieto, indica “tuve la oportunidad de ir en dos oportunidades a ver las obras, y efectivamente en la segunda ocasión se veía un avance sustancial de lo que era un mes antes, en que habíamos visto prácticamente nada. Había una paralización total. Esta empresa ya había tenido problemas en las subcontrataciones, en la cual se habían ido a huelga”.



"Toda esta materia ha sido muy bien explicada por el Consejero Sepúlveda, en el caso del Consejero Villalba y Gajardo, ellos son prácticamente del sector y conocen el sentir de los vecinos".

"Pero yo me hago una pregunta Presidente. Si desde los inicios el ITO no ha sido y no ha tenido la capacidad profesional para dar solución de verdad por qué yo voy a tener que seguir premiándolos. No estoy castigando a la gente de Putagán, pero no voy a aprobar porque este tema hace tres meses atrás ya estaba muerto. Y hoy día con los 15 millones de pesos qué es lo que vamos a hacer?, vamos a entregar los recursos para que sigan supervisando y fiscalizando obras que están paralizadas. Pero si uno ve en el tiempo se da cuenta que las irregularidades comenzaron desde los inicios de la contratación".

"No voy a juzgar a la DOM de Villa Alegre, pero que ella tampoco juzgue a los Consejeros Regionales, porque no soy Ingeniero, pero sí tengo buena vista y me doy cuenta que el trabajo ha sido paupérrimo, por lo tanto, quería justificarme, porque no voy a votar a favor la entrega de más recursos, porque es un proyecto por el que debieron haber venido acá, el Alcalde e independientemente que la DOM esté con estrés, porque además me doy cuenta que no existen otros profesionales. O sea, si continúa tres meses más la Directora de Obras con estrés y con la respectiva licencia, nadie más podría solucionar el problema".

"Entonces lo que hoy día vamos a hacer, al menos los que van a votar a favor, es solucionarle a algunos profesionales para que continúen teniendo trabajo".

Don Daniel Flores, manifiesta "cuando escucho a los Consejeros, se me viene a la mente la localidad de Mariposas, Queri y Quebraba de Agua, tres alcantarillados en que prometió el oro y el moro esta misma empresa. Los dejó votados hasta el día de hoy no se ha avanzado en prácticamente nada".

"Yo me pregunto una sola cosa, si ya tenemos estos antecedentes de esta empresa cómo es que se sigue ganando las licitaciones?. Cómo no va haber alguien, el que está licitando, el mandante averiguar que la empresa no tenga antecedentes, o haberle colocado tarjeta roja o amarilla por último a la empresa,



para decir sabe qué, esta empresa es la que deja las obras votadas. Y ya tenía antecedentes malos de proyectos anteriores”.

“Pero sigue ganándose licitaciones, y hoy estamos con estas complicaciones, porque cuando uno escucha que es esta empresa uno ya sabe que va a dejar votada la obra y que algún problema va a tener; entonces me pregunto yo ¿quién es el mandante?, cómo con los antecedentes que se manejaban de la empresa se le adjudicó nuevamente?. Eso es lo que a mí me gustaría se investigara hacia atrás, porque si estamos investigando solamente el efecto, yo también quiero investigar la causa. Qué fue lo que ocurrió antes. Cómo esa empresa con esos antecedentes se ganó una licitación. Yo creo que ahí hay que buscar el origen. Y creo también que -sin querer levantar juicio contra ninguna persona- estamos hablando de muchos millones de pesos. Y en San Clemente se perdieron más de 3 mil millones de pesos. Pero tienen una suerte, y claro en San Clemente la excusa que dio que todo ocurrió producto del terremoto, que se habría afectado por el movimiento”.

“Quiero recordarles que esta empresa no le canceló ni a los proveedores ni a los trabajadores, dejándolos a todos con una tremenda deuda. Y esa es la empresa a la que de nuevo se le adjudican obras y les estamos dando recursos. Y por qué tenemos que pasar estos malos ratos?”.

“Entonces Presidente, quiero solicitarle oficie a quien corresponda para que me informen cuál es el mandante y se me detalle todo el proceso de licitación donde se adjudicó la obra la Empresa en cuestión, y por qué se adjudicó obras nuevamente a pesar de los antecedentes que tiene”.

Don Rodrigo Hermosilla, plantea “en realidad el Consejero Flores señaló la inquietud que a mí me daba vueltas. Cuando entrega el informe el Presidente, él dice que esto ya había ocurrido, que hay antecedentes que esta empresa ha tenido este comportamiento y esta misma conducta”.

“Lo que él está planteando, más que quede en Acta y que sea un berrinche nuestro, espero que se tenga Presidente alguna respuesta pero de verdad, que haya una respuesta escrita de por qué ocurre esto, cuál es la razón, porque a lo mejor existe una razón en la que nadie puede intervenir y que las empresas por muy irregulares que sean, el día de mañana pueden nuevamente volver a adjudicarse y



sea eso continuo, no hay impedimento o a lo mejor lo hay, pero cualquiera sea, creo que tenemos la obligación de pedirlo y el derecho a pedir esa información por escrito".

"ES decir, no me conformo solamente con que esto quede consignado en el Acta, sin que tengamos al Departamento que corresponda, con el funcionario que corresponda, esa es la respuesta que yo solicito Presidente".

Don Guillermo García, dice "respeto mucho y valoro lo que ha hecho el Presidente de la Comisión de explicarnos toda la parte técnica y lo que significa desde el punto de vista jurídico, no votar esta solicitud".

"Pero creo y a mi también me llama la atención, además que se ha mencionado ya acá, el que no haya una rigurosidad para ver las empresas que están participando en las licitaciones del GORE, debería haber un equipo de profesionales que evalúen para ver quienes cumplen o no cumplen, porque resulta que el CORE con la mejor disposición del mundo por un acuerdo unánime de todos, tratamos de poner los recursos a medida de nuestros alcances para resolver estos problemas. Qué culpa tiene la gente del Sector de Putagán para estar viviendo esta experiencia tan desagradable como esta y como la que han vivido también los habitantes de los sectores que ha mencionado el Consejero Flores, en la Comuna de San Clemente".

"Yo le pediría a los Consejeros(as) con todo el cariño y respeto, que buscáramos la fórmula de que alguien se comprometa y sería bueno que estuviera el Alcalde acá antes de votar y que alguien se haga responsable de esta situación, porque aquí no se trata de dilatar por gusto, sino que tratar de verdad se sienta que hay una mayor exigencia para este tipo de proyectos, porque son proyectos anhelados y esperados por la ciudadanía, y que nos estemos enredando en temas administrativos, cuando los recursos además han estado, está la disposición del Consejo y hoy estamos aquí discutiendo algo que no debería ser, si hubiere eficiencia y mayor control de parte de quienes tienen que preocuparse de estas materias".

"Pido esto Presidente y no estamos obligados a que sea hoy día, sino que podríamos citar al Alcalde y sentarnos a conversar y que alguien nos diga que se va a ser responsable de esto, porque esto ya se ha convertido en una mala práctica Presidente y que no podemos seguir avalándolo nosotros como Institución".



Don Alexis Sepúlveda, responde "comparto lo que han señalado los Consejeros, solamente digo que hay que tener cuidado con las decisiones que adoptemos, no vaya a ser que los cuidados del Sacristán terminen matando al Cura. Esa es la única preocupación que tengo y además tengo el temor o aprensión de que si no aprobamos estos recursos que no son para la empresa bandida que está construyendo, sino que para la empresa que está supervisándola, para que pueda terminar con su supervisión, y si nosotros no aprobamos los recursos podríamos abrir un abanico legal que le puede dar sustento a lo que judicialmente se va a venir creo yo en los próximos días".

"Sobre el aplazamiento, contarles que la comisión acordó en su momento en forma unánime, pedir aplazar la decisión a la llegada de los antecedentes que fueron solicitados, antecedentes que buenos o malos llegaron. Y ese no es el tema, sino que creo que ahí uno tiene que tomar la decisión sobre la jugada, si uno piensa que esto no debería afectar ni el proyecto ni la obra, y no causar ningún perjuicio, ni dar pábulo para que la empresa se cuelgue de una acción legal bienvenido, que se rechace y se pare todo. Esa es la discusión".

El Presidente, pone en votación la aprobación de mayores recursos para financiar el ítem Consultoría del proyecto denominado "Construcción Soluc. Sanitarias Sector Putagán, Villa Alegre", Código BIP 20.116.978-0, por la suma de M\$ 15.671, monto que será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias, de acuerdo a lo que se indica en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2756, de fecha 28.10.16.

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 15 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Castiglione, Villalba, Osses, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Tapia, Améstica. Se abstienen los Consejeros Rojas, García, Prieto y Labra y rechaza el Consejero Bordachar.

**El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para financiar el ítem Consultoría del proyecto denominado "Construcción Soluc. Sanitarias Sector Putagán, Villa Alegre", Código BIP 20.116.978-0, por la suma de M\$ 15.671, monto que será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias, de acuerdo a lo que se indica**



**en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2756, de fecha 28.10.16.**

Don Alexis Sepúlveda, prosigue "lo más probable es que para la próxima Sesión ya no esté presidiendo esta Comisión y hay un planteamiento que han realizado algunos Consejeros y creo que también aquí, con el respeto que se merece, es importante que pueda asistir también el Alcalde de Villa Alegre, para poder conversar con él en el ámbito de buscar una solución. Ya aprobamos los recursos, pero aún queda un camino por recorrer, pero eso será trabajo de la Comisión".

"Esto lo más probable es que se judicialice, si la empresa no tiene recursos para pagar los sueldos, esto va por mal camino, pero por lo menos ya aprobamos estos recursos".

Don Tomás Villalba, agrega "solo concordar con el Consejero Sepúlveda, que se haga efectiva la invitación al Alcalde de Villa Alegre, para que nos venga a contar la situación que está en discusión".

Don Carlos Gajardo, expone "primero respecto a este punto creo que sirve como antecedente y por lo menos el día de mañana no le designemos como Unidad técnica a aquellos municipios que no tienen SECPLAN, al menos. O sea, no tienen la logística ni el equipo profesional para darle cobertura a este tema, por tanto creo que hay que tenerlo presente".

"Segundo, tiene que ver con el proyecto de Conservación Loza Acceso Norte Puente Balmaceda del Sector de Buenos Aires de Parral. La semana pasada esto estaba en Tabla, pero no se llevó a votación ni se analizó, porque no llegó la propuesta del Ejecutivo. Hoy tenemos presente a la Alcaldesa de Parral acá, acompañada por el Concejal, y resulta que ese es un proyecto muy anhelado por la comunidad, hoy hay un alto atochamiento que está disminuyendo la calidad de vida de los Parralinos este puente, es un peligro inminente para los habitantes de Parral, y entiendo que ha habido ya tres licitaciones y se volvió a requerir una mayor cantidad de recursos pero hasta el día de hoy no se ha adjudicado, ni se ha podido dar inicio a la obra, es un proyecto sumamente importante y es por eso que tenemos la presencia de la máxima autoridad de la comuna de Parral y su Concejal, porque reitero, es un proyecto muy anhelado".



"En ese sentido, quiero solicitar por vuestro intermedio Presidente al Ejecutivo Regional que se nos pueda entregar un informe completo de la situación que ha tenido este proyecto y segundo, se puedan tomar las acciones correspondientes para agilizar cuanto antes la adjudicación y pronta ejecución de la obra y así ya esto deje de ser el cuento del lobo, sino más bien una realidad para los Parralinos".

"Por tanto, con mucho respeto se lo planteo Presidente, no sé si la Alcaldesa pueda tener la palabra la Alcaldesa de Parral, para que quede en acta y ojalá podamos cuanto antes dar respuesta a los Parralinos(as) que tanto lo merecen".

El Presidente, dice "está la Jefa de la D.A.C.G. del GORE, Magdalena Barría, quien responderá sus inquietudes Consejero Gajardo".

Doña Magdalena Barría, señala "tuvimos una reunión en la mañana de hoy con el SERVIU para tratar esta materia. Licitamos en dos oportunidades, los costos salieron un 80% más caros, por lo tanto teníamos la alternativa de que licitara SERVIU, pero eso significa hacer un Convenio mandato con ello y puede demorar un mes más, porque tiene que haber toma de razón de la Contraloría, por lo tanto estábamos viendo la forma de hacer un trato directo, pero tampoco podríamos, pues habría que cambiar las Bases, ya que en ellas estábamos pidiendo garantías de fiel cumplimiento, más la garantía que la Empresa tiene que dejar obligatoriamente en el SERVIU".

"Entonces en el SERVIU nos señalan que por eso el proyecto se estaba encareciendo, y en ese sentido se tomó la decisión en el día de hoy de efectivamente modificar las bases, sacar esas garantías adicionales y rápidamente hacer una licitación pública. Porque al modificar las bases no tengo otra alternativa que hacer una licitación pública, no se puede hacer trato directo por normativa, entonces estamos apurando eso, las bases las estamos preparando hoy en la tarde con el SERVIU, para poder subirlas al portal durante la semana".

Don Carlos Gajardo, consulta "en caso de llevarse a cabo la nueva licitación con nuevas bases y aún así el presupuesto o el oferente pide un presupuesto mayor al disponible, es posible que sin la necesidad de hacerse una segunda o



tercera licitación como siempre lo hemos pedido, porque ya ha habido dos, se pueda adjudicar a la primera aún cuando sea más caro".

Doña Magdalena Barría, responde "siempre y cuando lo reevaluemos y si está bajo el 10% no habría problema, porque hay una autorización otorgada al Intendente para que lo haga de forma inmediata, pero si está sobre ese 10% tenemos que enviarlo a DIPLADE para reevaluación y posteriormente al CORE para que asigne los mayores recursos".

Don Carlos Gajardo, continúa "lo que pasa es que este proyecto está aprobado por el CORE desde el mes de Febrero del presente año, y ha transcurrido mucho tiempo y es entendible la molestia que sienten los Parralinos con sus autoridades, porque es mucho el tiempo desde la aprobación al día de hoy, sin tener ninguna novedad. Yo entiendo la explicación técnica pero sería importante tomar todas las acciones del caso para no seguir dilatando más esta situación".

Don Pablo Gutiérrez, indica "lo que pasa que el recurso para ese puente no es tan grande, creo que el monto oscila entre los 16 millones de pesos que nosotros aprobamos para el mejoramiento. Estratégicamente cumple un rol tremendamente importante que es todo el sector de la Población Buenos Aires que gran parte de los Parralinos(as) viven ahí. Me tocó a mí pasar por allí cuando despedimos dolorosamente a una Camarada Carmen Ayala (Q.E.P.D.) por ese puente, y lejos de lo que uno creía que ese proyecto debía estar terminado, porque tenía una inversión pequeña y era un proyecto también pequeño, está igual y es más en peores condiciones porque se ha ido desmejorando con el tiempo. Y también complica la conectividad en ese sector por el Mekano que tienen en otro lado, entonces mientras no se avance en uno de ellos, no se puede avanzar en el otro".

"Por tanto Sra. Barría, lo que es importante que más allá de las disposiciones legales o técnicas es cómo agilizamos este proceso, más allá de los recursos, sé que va a venir una propuesta al CORE solicitando mayores recursos y lo vamos a aprobar, porque no vamos a dejar a un sector entero con las dificultades que tienen hoy con el puente por 10 o 20 millones de pesos, cuando hemos aprobado 300 a 400 millones de pesos en aumento de obra para una Medialuna. Pero sí es importante considerar los plazos, el término del proyecto que nosotros anunciáramos ayer yo fui a una Radio ayer y anuncié el proyecto y nos felicitaban, pero creo que va



a pasar un año y vamos a estar igual y las obras no van estar hechas, entonces es casi inoficioso anunciar cuando las cosas se complican, pregunto ¿cuánto podríamos nosotros agilizar este tema?, eso es lo más importante más allá de los cuestionamientos técnicos, que obviamente hay que cuidar, porque tenemos Contraloría siempre encima buscando qué error se comete para echar abajo todos los procesos”.

Doña Magdalena Barría, responde “nosotros pensamos dejar subidas las bases esta semana y a eso hay que sumarle diez días corridos, se revisan las ofertas, si sale sobre el 10% tenemos que hablar con la DIPLADE para que en un día nos reevalúe el proyecto, y luego poder enviarlo al Consejo en la sesión más cercana que esté programada, hecha la apertura. En Diciembre, creo yo”.

El Presidente, agrega “Alcaldesa de Parral, Usted se ha percatado que hay una voluntad de colaborar para poder salir con este proyecto adelante. La jefa D.A.C.G. ha manifestado que en el peor de los casos en la segunda sesión del mes de Diciembre el proyecto podría ser presentado, y en condiciones de ser aprobado por nosotros. El segundo Consejo sería el 13 de Diciembre, y váyase tranquila, porque le solucionaremos el problema”.

Enseguida concede la palabra al Consejero Guillermo García que preside la Comisión Jurídica, de Régimen Interno y Ética, para que informe las materias que ha analizado.

Don Guillermo García, informa “en la Comisión hubo bastante concurrencia y analizamos la solicitud de otorgar concesión de uso gratuito de un inmueble fiscal, por el plazo de cinco años, que leo:

OF. S.R.M. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-42832	Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor.	Población Quinta La Libertad, Calle Las Flores N° 1202, Linares, con el objeto de ser destinado a Jardín Infantil.	05 años

“La Comisión se analizó y se aprobó unánimemente en la Comisión, y proponemos al pleno aprobar también”.



El Presidente pone en votación la aprobación de otorgar opinión favorable a la concesión de uso gratuito dl inmueble fiscal que se ha detallado por

parte del Presidente de la Comisión, y que ha sido presentado por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 2800, de fecha 07.11.16.

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

**El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a la concesión de uso gratuito que a continuación se detalla, por el plazo de cinco años y que se encuentra contenida en el Oficio N° 2800, de fecha 07.11.16, que envió el Ejecutivo:**

OF. S.R.M. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-42832	Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor.	Población Quinta La Libertad, Calle Las Flores N° 1202, Linares, con el objeto de ser destinado a Jardín Infantil.	05 años

Don Guillermo García, continúa "luego se analizó la programación de la realización de las sesiones para el mes de Diciembre, y se acordó proponer el día 05 para trabajo de Comisiones y luego el miércoles 07 sería la Sesión plenaria, el día 06 de Diciembre se dejó libre porque es la fecha en que asumen los Alcaldes y Concejales del nuevo mandato y se ha considerado oportuno participar en esas actividades, porque estamos invitados. Luego, el segundo Consejo se realizaría el 13 de Diciembre".

El Presidente pone en votación la fecha de celebración de las sesiones plenarias para el mes de Diciembre, proponiéndose como fechas el miércoles 07 y el martes 13 de Diciembre de 2016.

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

**El Consejo acuerda como fechas para la realización de las sesiones del mes de Diciembre de 2016, las siguientes:**

a) Sesión ordinaria N° 651 : Miércoles 07 de Diciembre de 2016.

b) Sesión ordinaria N° 652 : Martes 13 de Diciembre de 2016.



Don Guillermo García, prosigue "luego conversamos sobre un tema de interés de todos los presentes, y se adoptó el acuerdo que a contar del próximo lunes gradualmente se estaría produciendo el traslado de las oficinas a las dependencias del nuevo Edificio Institucional, y el Jefe de la DAF, Hernán Valenzuela que estaba presente también en la Comisión, se comprometió a entregarnos y darnos las facilidades correspondientes para que podamos instalarnos en el 4° piso como Consejo Regional".

"Por otro lado, se conversó un tema que se trata de una capacitación para los Consejeros, que está considerado en el presupuesto, hay ahí una cantidad de recursos, y se tomó un acuerdo en la Comisión que queremos se ratifique en este pleno, en que esta capacitación se realizaría entre los días 24 y 25 de Noviembre de 2016, en el Sector de Iloca, comuna de Licantén y que aquellos Consejeros que quieran participar, que ojalá sea la mayoría, nos podamos inscribir con el Secretario Ejecutivo, para que podamos organizar todo lo que va a ser el trabajo de Comisión y los temas que se van a tocar y el coaching que se va a realizar con una Empresa externa, que mañana va a estar presente acá para comentar los temas de interés y que sea importante analizar".

"Asimismo, se adoptó el acuerdo para evitar problemas en lo sucesivo, en el sentido que cualquier cambio, cualquier intervención o cualquier decisión que se quiera tomar con respecto al 4° piso del nuevo edificio, donde estarán instaladas las oficinas de este Consejo, deben ser por un acuerdo unánime de todos los Consejeros, para evitar que en el futuro tengamos inconvenientes como los que se presentaron hace unos días atrás, y que ya ha sido conversado con el Intendente y con las personas encargadas de ordenar todo el tema del edificio, lo que necesitamos que este Consejo apruebe, para que quede por escrito, ya que las palabras se las lleva el viento".

El Presidente, somete a votación la propuesta de que cualquier cambio, cualquier intervención o cualquier decisión que se quiera tomar con respecto al 4° piso del nuevo edificio, donde estarán instaladas las oficinas de este Consejo, deben ser por un acuerdo unánime de todos los Consejeros, ello con el objeto de evitar inconvenientes futuros.



El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

**En consecuencia, el Consejo acuerda que cualquier cambio, cualquier intervención o cualquier decisión que se quiera tomar con respecto al 4º piso del nuevo edificio, donde estarán instaladas las oficinas de este Consejo, deben ser por un acuerdo unánime de todos los Consejeros, ello con el objeto de evitar inconvenientes futuros.**

Don Guillermo García, agrega "hemos solicitado a las Consejeras Sras. Isabel Margarita Garcés, Angélica Martínez, Ivonne Oses y María del C. Pérez, para que se coordinen con el Jefe de la D.A.F., Hernán Valenzuela, para que se coordinen con respecto a la instalación del nuevo edificio, específicamente lo que dice relación con la Sala de Plenos del Consejo, a fin de darle cierta solemnidad y además coordinar todo lo que es la ornamentación del edificio. Pido a los Consejeros apoyar esta moción".

El Consejo asiente positivamente a la idea de que las Consejeras Regionales mencionadas se hagan cargo de los detalles de instalación y ornamentación de las dependencias del CORE en el nuevo edificio Institucional, previa coordinación con el Jefe DAF, específicamente en lo que dice relación con la Sala de Plenos de este Organismo, al que se requiere darle cierta solemnidad.

Don Guillermo García, dice "ya que se encuentra el Sr. Intendente Regional y para evitar malas interpretaciones, señalarles que hay un acuerdo de la Comisión de proponer al pleno que es necesario que tengamos definitivamente un periodista para poder aclarar o difundir toda la gestión del CORE, hemos tenido algunos problemas y sería bueno que fueran aclarados cuando ello ocurre. Me gustaría Intendente con nuestro Presidente, que definitivamente y ya no hay excusa porque tenemos espacio suficiente en las nuevas dependencias, de que tengamos un periodista en forma permanente y organizar todo el trabajo comunicacional del Consejo Regional como Corporación, por tanto solicitamos se envíe una nota al Ejecutivo solicitando esto".



Don César Muñoz, manifiesta "Presidente de la Comisión, creo que es importante hoy día que se resuelva el tema de las oficinas que va a tener cada Consejero de la Provincia de Talca en ese edificio, y no lo dilatemos más, porque entiendo que hay varias opiniones, y si todo se va a ser previo acuerdo de este pleno, este tema deberíamos resolverlo ahora. Escuché que hay Consejeros que tienen la idea de que cada Provincia debe tener una Oficina asignada, a lo que yo opino que no, atendido que en cada Provincia tienen su infraestructura y sus oficinas, y siempre se pensó que las oficinas del edificio serían para los Consejeros de la Provincia de Talca. Por tanto esto hay que sancionarlo ahora. Y para ello propongo que se pueda realizar un sorteo para dicho proceso y me gustaría que se pudiera autorizar al Consejo para tales efectos, con la presencia obviamente del Ministro de Fe que es el Secretario Ejecutivo. Porque es un tema que hay que resolver ahora".

Don Guillermo García, dice "sugiero que me dejara terminar el Consejero Muñoz, a pesar que entiendo su ímpetu y la ansiedad de contar con una oficina, al contrario mío que soy de terreno. Ocurre que estuvimos conversando y buscando una forma de mantener una buena relación entre nosotros, y Hernán Valenzuela nos informó que los Consejeros vamos a tener estacionamientos en el nuevo edificio. Y que en el transcurso de la semana se nos va a ir entregando el control remoto de acceso, y con respecto al tema de las oficinas, ojalá podamos ir todos cuando se esté instalando para definir cuáles son los lugares que corresponden y buscar la mejor forma en que todos los Consejeros se sientan cómodos y feliz de estar en un edificio nuevo y que no terminemos en esta discusión".

Don César Muñoz, responde "pero esa es la opinión del Presidente de la Comisión solamente".

Don Pablo Prieto, indica "quiero decir dos cosas, la primera es que retomando un poco la discusión, porque el Presidente de la Comisión de Régimen Interno debió explicar mejor la situación del Periodista. Porque qué es lo que pasa con el tema de la información, esto se produce porque fueron atacados dos Consejeros públicamente, que son de la provincia de Cauquenes, por eso nace la necesidad de contar con un periodista permanente en el Consejo, no sé acaso tendrá sentido tener un periodista permanentemente, porque antes nunca lo hemos tenido, tampoco hay mucho trabajo de parte de los Consejeros. Lo que sí creo que es necesario tener un periodista que le pueda informar todos los días a los Consejeros y en que cuando



aparezcan temas relacionados a nuestras personas, indudablemente que él tendría que encargarse de tratar de poner la contraparte, en el sentido si fueran atacados. En el caso puntual efectivamente no solo fueron atacados los dos Consejeros de Cauquenes, sino que al Consejo en general".

"Lo otro es muy simple, no creo que haya para qué enredarse, porque fue el Consejo quien aprobó los recursos y por tanto el edificio institucional fue en cierta medida para el Gobierno Regional, pero principalmente para el Consejo Regional, entonces discutir el tema de las oficinas no tiene sentido, porque Usted Presidente nos invitó y nosotros ya definimos cuáles eran las oficinas nuestras, y como dije en la Comisión en la mañana, ofrezco mi oficina a los Consejeros de Curicó o de las otras provincias que usen mi oficina, no tengo ningún problema, pero tampoco tiene mucho sentido armas oficinas para los Consejeros de las provincias, y no es por desmedro a ningún Consejero, y el ofrecimiento mío queda. Y si quieren colocar alguna foto o un cuadro, no tengo problemas. Hay siete oficinas en el edificio destinada a los Consejeros de la provincia de Talca".

Don Manuel Améstica, plantea "creo que esta es una discusión de más, en cada provincia hay dependencias del CORE y en esas nosotros tenemos oficinas, quienes somos de provincia digo. Yo comparto plenamente con lo que señala el Consejero Muñoz y el Consejero Prieto. Aquí los Talquinos debieran tener sus oficinas, y si en algún momento un Consejero de las otras provincias necesitamos hacer uso seguramente se las vamos a pedir y las vamos a poder usar".

"Lo segundo decir que lamentable que el Intendente Regional haya tenido que retirarse justo cuando estábamos hablando sobre la destinación de un periodista con permanencia en el Consejo, porque aquí ocurre que permanentemente algún Parlamentario o algún Alcalde ataca a los Consejeros con nombre y apellido, como les ocurrió a los Consejeros de Cauquenes, y no fue solamente contra los dos Consejeros que acabo de mencionar, sino que fue contra la institución del CORE, y como tal creo que se hace necesario que cuando ocurran estos casos, y espero que me escuche Jorge Marto, que se encuentra acá, que cuando Alcaldes atacan al Consejo o algún Consejero, Usted pida opinión a ese Consejero para poder dar respuesta, porque no es posible que con razón o sin razón nos critiquen por cosas que en muchas ocasiones no tenemos culpa".



“Es muy importante el accionar de los periodistas, con respecto al trabajo nuestro, y siento que cuando ocurren casos como el que pasó con el Alcalde de Cauquenes hacia los Consejeros de esa provincia, amerita una respuesta no solamente del o los consejeros atacados, sino que también de parte del Presidente del Consejo, en defensa de la Institución”.

El Presidente, señala “el Intendente se ha retirado porque tenía compromisos ineludibles en su agenda, pero manifestó que iba a colocar nuevamente un Periodista para que nos asesora en las necesidades que nosotros estamos planteando”.

“Comparto de alguna forma lo que señala el Consejero Prieto, en el sentido de tener un periodista de punto fijo, ocupando una oficina y no solo estar acá, sino que también preocuparse de las provincias de Cauquenes, Linares y Curicó. En eso estamos de acuerdo y por tanto ya nos dirán con qué periodista vamos a contar y en la Comisión de Régimen Interno nosotros le diremos cuáles son las intenciones y lo que nosotros queremos como apoyo comunicacional”.

“Ahora, respecto de las Oficinas, comparto lo señalado por el Consejero Améstica, a mí me parece e incluso la oficina del Presidente la pueden ocupar igual, indistintamente. Así es que este es un problema de los siete Consejeros de la Provincia de Talca”.

Don Guillermo García, dice “comparto plenamente lo que se ha mencionado acá de que fuimos criticados por el Alcalde de Cauquenes, y donde en definitiva estábamos todos involucrados y tiempo atrás se hizo con el Consejero Prieto en fin, hemos tenido una defensa corporativa; pero no puedo dejar pasar lo que ha mencionado el Consejero, desconociendo un poco el trabajo y esfuerzo la Comisión para tomar acuerdos. Y creo que no es necesario entrar en detalle. Hablamos el tema del periodista y lo conversamos y surgió la idea de que el Periodista debiera estar acá en los días de reuniones de Comisiones y del plenario, porque no es necesario tenerlo todos los días acá y entrar en detalles es perder el tiempo, porque estas cosas después tenemos que regularlas entre nosotros mismos. Espero que así sea, porque tenerlos que actuar con sentido común”.



Doña Isabel Margarita Garcés, expone "hay un Oficio que nos llegó que es bastante interesante, que es sobre una reunión de un Convenio de Programación denominado "Vialidad Urbana Estructurante en la Región del Maule", que se haría en este mismo piso y en las mismas oficinas. Y la invita el Intendente Regional. Pero esta coincide con la fecha de capacitación que tenemos en Iloca el 24 y 25 de Noviembre. Entonces, o la reunión se hace otro día, que creo sería lo más óptimo, porque es a las 11 de la mañana".

El Secretario Ejecutivo, le dice "solo tiene Usted la invitación, porque forma parte de la Comisión Evaluadora de ese Convenio".

Doña Isabel Margarita, continúa "quiero acotar algo respecto de lo que ha señalado el Consejero Améstica recién, encuentro que es una lástima que el Intendente se retire todos los martes, son dos martes al mes, en que el Intendente nos acompaña. Me encantaría proponerle al Intendente que ojalá en su agenda, los dos martes al mes pudiera estar presente. Hay temas en la instancia Materias Varias que sería interesante que el también los escuche, y que afectan al trabajo nuestro, por tanto sería importante que dos días al mes su agenda pudiera ser un poco más flexible y nos pudiera acompañar hasta el final de la Sesión, porque creo que siempre sería bueno que esté informado de lo que acontece en el Consejo Regional".

Don Carlos Gajardo, manifiesta "solamente decir que creo que se está cometiendo un error, primero no es efectivo que los Consejeros de las Provincias tenemos una Oficina cada uno, en el caso de Linares hay dos Oficinas para cinco. Segundo, creo que tampoco corresponde que cuando vengamos a Talca, los Consejeros de las Provincias tengamos que estar en el Hall o en los pasillos".

"Yo no estoy pidiendo una oficina para cada uno, sino que estoy pidiendo una oficina para los consejeros de la provincia en general, creo que no es mucho".

"Por último, si bien es cierto ninguno de los Consejeros ha manifestado su intención de renunciar, sé que de aquí al Viernes ello va a ocurrir y por tanto, quiero desearte el mayor de los éxitos a quien sea que asuma el desafío, porque creo que se merecen el espacio por el cual están peleando legítimamente y además de verdad le deseo que le vaya muy bien, y que el día de mañana si van a lograr un escaño dentro



del Congreso puedan representar de muy buena forma a las Regiones y no se olviden que un día fueron Consejeros Regionales y que como tales tenemos anhelos de que las regiones crezcan”.

“Sé que dentro de esas posibilidades hay algunos Consejeros y les deseo de verdad que les vaya muy bien”.

Don Guillermo García, expresa “siguiendo con el informe de la Comisión, quiero señalar que un Consejero solicitó informe de los gastos que se han realizado en el Edificio Corporativo, con el detalle de todo lo que se ha invertido en él y en el equipamiento del mismo”.

“Enseguida paso a leer el listado de invitaciones que han llegado para los Consejeros Regionales para diversas actividades que se desarrollarán en la Región:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión sobre Proyecto que termina con las inhabilidades de los Consejeros Regionales y la Ley de traspaso de competencias a regiones. Invita: Diputado Alberto Robles Pantoja <b>Debe considerarse un día de regreso, vale decir el 17 de Noviembre de 2016.</b>	Martes y Miércoles 15 y 16.11.16	En Dependencias del Congreso Nacional en Valparaíso.
2	Seminario “La acuicultura comunitaria de pequeña escala en la región del Maule”. Invita: Intendente Región del Maule – Director Ejecutivo Corporación Regional de Desarrollo Productivo – Director INCAR	Miércoles 16.11.16 09:00 hrs	Lircay Centro de eventos, salón Maule.
3	Seminario “Sistema de alertas y alarmas tempranas de heladas para las regiones de O’Higgins y Maule”. Invita: INIA – FIA – DMC - FDF	Miércoles 16.11.16 De 10 a 13 hrs	Centro Innovación Viña Concha y Toro, Penciahue, Talca.
4	Cátedra Familias Empresarias. Invita: Universidad de Talca.	Miércoles 16.11.16 12:00 hrs	Auditorio FEN – Campus Talca Universidad de Talca (Av. Lircay s/n Talca)
5	Seminario “Zespri por dentro: análisis de su estrategia en el combate a la PSA y su exitosa gestión técnico-comercial”. Invita: Directora Ejecutiva FIA – Director del C. Abud & Cía.	Miércoles 16.11.16 16:00 hrs	Hotel Villa El Descanso, ubicado en km. 187, Longitudinal Sur, Curicó.
6	Ceremonia Certificación de tres cursos de + Capaz Regular. Invita: Director Regional SENCE	Miércoles 16.11.16 16:00 hrs	Salón Dideco de Parral, ubicado en Balmaceda 216, Parral.
7	Muestra Artística “Cierre del Programa 4 a 7, Mujer Trabaja Tranquila”. Invita: Directora Regional SERNAM – Alcalde de Curicó	Miércoles 16.11.16 17:30 hrs	Escuela Cataluña, ubicada en calle membrillar, Curicó
8	Ceremonia entrega de recursos correspondientes a subvenciones Deportivas 2016. Invita: Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional	Miércoles 16.11.16 17:30 hrs	Salón principal de la Gobernación Provincia de Curicó.



	del Maule – Presidente del Consejo Región del Maule.		
9	Celebración de los 100 años del Natalicio de Violeta Parra. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo – Directora del Consejo Regional de la Cultura y las Artes del Maule.	Miércoles 16.11.16 19:00 hrs	En Calle 5 ½ Oriente con 13 Sur A, Población Brilla el Sol, Talca.
10	Entrega de un reconocimiento a empresarios y emprendedores de nuestra región. Invita: Intendente Región del Maule – Director Regional CORFO	Jueves 17.11.16 12:00 hrs	Centro de Desarrollo de Negocios, ubicado en calle 2 Sur 1061, entre 3 y 4 Oriente, Talca.
11	Ceremonia de Certificación del Curso Ayudante de cocina. Invita: Director Regional SENCE – Representante Legal S y S Capacitaciones Ltda.	Jueves 17.11.16 12:00 hrs	Centro Comunitario Provincia de Talca, ubicado en 2 Oriente 854 entre 3 y 4 Sur, comuna de Talca.
12	Conversatorio “Experiencias en torno a la gestión de Sitios de Memoria”. Invita: Directora del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.	Jueves 17.11.16 14:30 hrs	Salón Roberto Villena del Campus San Miguel de la Universidad Católica del Maule, Avda. San Miguel 3605, Talca.
13	Ceremonia inauguración de las nuevas dependencias de la Oficina de Registro Civil e Identificación de Constitución. Invita: Director Nacional (S) Servicio de Registro Civil e Identificación – Directora Regional (TP) del Maule.	Jueves 17.11.16 15:30 hrs	Calle Egaña 430, Constitución.
14	<b>Mandato otorgado a los Consejeros Regionales para participar en las Ceremonias en que se hará entrega de los recursos para las iniciativas de Deporte – Subvención 2%</b> Invita: Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional del Maule – Presidente del Consejo Regional del Maule.	Fechas y horarios que programará el GORE	En Lugares que se indicarán oportunamente.
15	Acto y Desfile de Honor con motivo del 226° Aniversario Comuna de Curepto. Invita: Alcalde Comuna de Curepto	Jueves 17.11.16, a las 17:00 horas.	Frontis Edificio Municipalidad de Curepto.
16	Ceremonia entrega de los recursos para las iniciativas de Deporte – Subvención 2% - 2016.- Invita: Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional del Maule – Presidente del Consejo Regional del Maule.	Jueves 17.11.16 17:30 hrs	Salón José Manuel Balmaceda, de la Gobernación Provincial de Linares.
17	Inauguración de la Exposición “INMIGRANTE”. Invita: Vicerrector Universidad Autónoma de Chile.	Jueves 17.11.16 18:30 hrs	En nuestra Galería de Arte ubicada en 5 Poniente 1670, Talca.
18	Inauguración de la 20ª. Feria del Folclor de HUILQUILEMU. Invita: Rector Universidad Católica del Maule – Director de Extensión Arte y Cultura Universidad Católica del Maule.	Jueves 17.11.16 19:00 hrs	Villa Cultural HUILQUILEMU, ubicada en 7 km. Del camino a San Clemente.
19	Ceremonia de Firma de Contrato del Barrio Sur Poniente V, iniciativa enmarcada en el Programa “Quiero Mi Barrio” que se ejecuta en ese sector. Invita: Seremi del MINVU y Alcalde de Curicó	Jueves 17.11.16 19:15	Avda. Circunvalación entre los pasajes 44 – 45, Barrio Sur Poniente V, Curicó.
20	Ceremonia de Entrega de Recursos del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de interés Público FFOIP 2016. Invita: Seremi de Gobierno.	Viernes 18.11.16 10:00 hrs	Centro de Eventos Don Quijote, ubicado en camino a San Clemente km. 4 1/2, Talca.
	Ceremonia entrega de los recursos para las		



21	iniciativas de Deporte – Subvención 2% - 2016.- Invita: Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional del Maule – Presidente del Consejo Regional del Maule.	Viernes 18.11.16 10:30 hrs	Hall de acceso edificio Gobierno Regional del Maule, ubicado en 1 norte con 1 Poniente 711, Talca
22	Ceremonia inauguración del Sistema de Agua Potable Rural Puente alto de Linares. Invita: Intendente región del Maule – Seremi de Obras Públicas.	Viernes 18.11.16 11:00 hrs	En km. 6 de la ruta L-25, comuna de Linares (camino Linares – Yervas Buenas)
23	Entrega de Notebooks a alumnos de séptimo año básico. Invita: Seremi de Educación – Director Regional JUNAEB – Jefe Dirección Provincial Educación Curicó.	Viernes 18.11.16 11:00 hrs	Centro de Educación Integral de Adultos (CEIA), ubicado calle Chacabuco 0740, Curicó.
24	Primera Feria de Emprendimiento Juvenil. Invita: Intendente Regional del Maule – Seremi de Económica – Director Regional SERCOTEC	Viernes 18.11.16 12:00 hrs	Plaza Cienfuegos, 1 Sur 1026, Talca.
25	Ceremonia entrega de un Carro de Bombas para incendios forestales. Invita: Intendente Región del Maule – Presidente Consejo Regional del Maule.	Viernes 18.11.16 18:00 hrs	Plaza de Armas de la comuna de San Javier.
26	Segunda Feria Gastronómica "Viva Iloca". Invita: Intendente Región del Maule – Director Regional de Sercotec – Alcalde de Licantén.	Sábado 19.11.16 12:00 hrs	A un costado de la ex escuela de Iloca.
27	Feria de Mujeres Emprendedoras, donde los diversos talleres de las Sanjavierinas muestran sus logros a la ciudadanía. Invita: Alcalde de San Javier y Directora del SERNAM.	Sábado 19.11.16 12:00 hrs.	Plaza Sol y cordillera de San Javier.
28	Ceremonia de premiación de los Primeros Juegos Populares Santa Elena – Casas Viejas 2016 y Feria Costumbrista". Invita: Presidenta Junta de Vecinos Santa Elena	Sábado 19.11.16 17:30 hrs	Recinto Cancha de Fútbol de Santa Elena, San Clemente.
29	"Tercera Fiesta Criolla del Cordero, Rauco – 2016". Invita: Alcalde y Presidente Corporación cultural de Rauco.	Sábado y Domingo 19 y 20 NOV.16 12:30 hrs.	Estadio Municipal de Rauco.
30	Actividad Demostrativa "Fortalecimiento del capital social en Pymes agroindustriales para fomentar la recuperación y producción de compuestos de alto valor a partir de residuos hortofrutícolas". Invita: CEAP	Martes 22.11.16 11:00 hrs.	Universidad de Talca, Avenida Lircay s/n, Talca.
31	Taller "Voces Docentes del Maule" Invita: Jefe Departamento de Educación Talca – Secretario Técnico de Desarrollo Profesional Docente CPEIP.	Jueves 24.11.16 09:30 hrs	Hotel Casino Talca, ubicado en Avenida Circunvalación Oriente 1055 Talca.
32	Seminario "Política Nacional de Formación Técnica Profesional". Invita: Intendente, Rector de la UTAL y Seremi de Educación.	Viernes 25.11.16 09:00 hrs.	Dependencias del Campus Linares de la Universidad de Talca, ubicada en Ma. Auxiliadora #380, Linares.
33	Ceremonia entrega Subsidios correspondientes al Programa "Renueva tu Micro". Invita: Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional del Maule – Presidente Consejo Regional del Maule.	Viernes 25.11.16 12:00 hrs.	Plaza de Armas de la ciudad de Talca.
	Inauguración del 13° Encuentro de Turismo y Adultos Mayores Chanco 2016. Invita: Alcaldesa Municipalidad de Chanco – Pdta. Unión Comunal de Adultos Mayores.	Viernes 25.11.16 13:00 hrs	Casino de la Medialuna y posteriormente a las 15:00 horas en la Plaza de Armas de Chanco



35	Ceremonia Oficial, celebración Cuadragésimo Aniversario Asociación Regional de Fútbol. Invita: Presidente de ANFA Regional del Maule y Directorio.	Viernes 25.11.16 21:00 hrs	Dependencias del Centro de Eventos Parque OH", ubicado en camino Viejo a Maule s/n Talca.
36	Ceremonia entrega de 4 Carros de Bombas para incendios forestales. Invita: Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional del Maule – Presidente Consejo Regional del Maule.	Lunes 28.11.16 12:00 hrs	Plaza de Armas de la ciudad de Talca.
37	Seminario "La Mediación en Chile: Diagnóstico y desafíos pendientes". Invita: Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región del Maule – Directora del Proyecto Anillo MASC Chile de la Universidad de Talca.	Jueves 01.12.16 15:00 hrs	Auditorio Enrique Mac-Iver de la Facultad de Ciencias Jurídicas, ubicado en el Campus Talca de la Universidad de Talca.
38	XXIII Comité de Integración Pehuenche tendrá lugar en la ciudad de Malargüe, Provincia de Mendoza. Invita: Intendente Región del Maule. <b>Debe considerarse un día de ida y un día de regreso, vale decir el 30.11.16 y el 03.12.16.</b>	Jueves y Viernes 1 y 2 .12.16	Ciudad de Malargüe, Argentina.

Doña Isabel Margarita Garcés, dice "Presidente, tenemos una invitación para participar en la Ceremonia de Entrega de un reconocimiento a empresarios emprendedores de nuestra Región, en que invita el Intendente Regional y el Director Regional de la CORFO. En este caso específico me gustaría que si de aquí al Jueves 17 de Noviembre pudiéramos contar con el listado de los Empresarios y de los emprendedores, porque no sabemos quiénes son, puesto que si hay de Talca, de Curicó, de Linares, de Cauquenes me gustaría por lo menos a mí saber si hay de mi provincia de Curicó, pero es una información rápida, porque la actividad es el Jueves 17 de Noviembre".

El Presidente somete a votación la propuesta de mandatos para los Consejeros Regionales, que ha leído el Presidente de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética.

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

**El Consejo acuerda aprobar otorgar mandato a los Consejeros Regionales del Maule, para participar en las Ceremonias, Reuniones, Capacitaciones y otras, según el siguiente detalle, en las fechas y lugares que se indican:**



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Reunión sobre Proyecto que termina con las inhabilidades de los Consejeros Regionales y la Ley de traspaso de competencias a regiones. Invita: Diputado Alberto Robles Pantoja <b>Debe considerarse un día de regreso, vale decir el 17 de Noviembre de 2016.</b>	Martes y Miércoles 15 y 16.11.16	En Dependencias del Congreso Nacional en Valparaíso.
2	Seminario "La acuicultura comunitaria de pequeña escala en la región del Maule". Invita: Intendente Región del Maule – Director Ejecutivo Corporación Regional de Desarrollo Productivo – Director INCAR	Miércoles 16.11.16 09:00 hrs	Lircay Centro de eventos, salón Maule.
3	Seminario "Sistema de alertas y alarmas tempranas de heladas para las regiones de O'Higgins y Maule". Invita: INIA – FIA – DMC - FDF	Miércoles 16.11.16 De 10 a 13 hrs	Centro Innovación Viña Concha y Toro, Penciahue, Talca.
4	Cátedra Familias Empresarias. Invita: Universidad de Talca.	Miércoles 16.11.16 12:00 hrs	Auditorio FEN – Campus Talca Universidad de Talca (Av. Lircay s/n Talca)
5	Seminario "Zespri por dentro: análisis de su estrategia en el combate a la PSA y su exitosa gestión técnico-comercial". Invita: Directora Ejecutiva FIA – Director del C. Abud & Cia.	Miércoles 16.11.16 16:00 hrs	Hotel Villa El Descanso, ubicado en km. 187, Longitudinal Sur, Curicó.
6	Ceremonia Certificación de tres cursos de + Capaz Regular. Invita: Director Regional SENCE	Miércoles 16.11.16 16:00 hrs	Salón Dideco de Parral, ubicado en Balmaceda 216, Parral.
7	Muestra Artística "Cierre del Programa 4 a 7, Mujer Trabaja Tranquila". Invita: Directora Regional SERNAM – Alcalde de Curicó	Miércoles 16.11.16 17:30 hrs	Escuela Cataluña, ubicada en calle membrillar, Curicó
8	Ceremonia entrega de recursos correspondientes a subvenciones Deportivas 2016. Invita: Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional del Maule – Presidente del Consejo Región del Maule.	Miércoles 16.11.16 17:30 hrs	Salón principal de la Gobernación Provincia de Curicó.
9	Celebración de los 100 años del Natalicio de Violeta Parra. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo – Directora del Consejo Regional de la Cultura y las Artes del Maule.	Miércoles 16.11.16 19:00 hrs	En Calle 5 ½ Oriente con 13 Sur A, Población Brilla el Sol, Talca.
10	Entrega de un reconocimiento a empresarios y emprendedores de nuestra región. Invita: Intendente Región del Maule – Director Regional CORFO	Jueves 17.11.16 12:00 hrs	Centro de Desarrollo de Negocios, ubicado en calle 2 Sur 1061, entre 3 y 4 Oriente, Talca.
11	Ceremonia de Certificación del Curso Ayudante de cocina. Invita: Director Regional SENCE – Representante Legal S y S Capacitaciones Ltda.	Jueves 17.11.16 12:00 hrs	Centro Comunitario Provincia de Talca, ubicado en 2 Oriente 854 entre 3 y 4 Sur, comuna de Talca.
12	Conversatorio "Experiencias en torno a la gestión de Sitios de Memoria". Invita: Directora del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.	Jueves 17.11.16 14:30 hrs	Salón Roberto Villena del Campus San Miguel de la Universidad Católica del Maule, Avda. San Miguel 3605, Talca.
	Ceremonia inauguración de las nuevas dependencias de la Oficina de Registro Civil e	Jueves 17.11.16	



13	Identificación de Constitución. Invita: Director Nacional (S) Servicio de Registro Civil e Identificación – Directora Regional (TP) del Maule.	15:30 hrs	Calle Egaña 430, Constitución.
14	<b>Mandato otorgado a los Consejeros Regionales para participar en las Ceremonias en que se hará entrega de los recursos para las iniciativas de Deporte – Subvención 2%</b> Invita: Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional del Maule – Presidente del Consejo Regional del Maule.	Fechas y horarios que programará el GORE	En Lugares que se indicarán oportunamente.
15	Acto y Desfile de Honor con motivo del 226° Aniversario Comuna de Curepto. Invita: Alcalde Comuna de Curepto	Jueves 17.11.16, a las 17:00 horas.	Frontis Edificio Municipalidad de Curepto.
16	Ceremonia entrega de los recursos para las iniciativas de Deporte – Subvención 2% - 2016.- Invita: Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional del Maule – Presidente del Consejo Regional del Maule.	Jueves 17.11.16 17:30 hrs	Salón José Manuel Balmaceda, de la Gobernación Provincial de Linares.
17	Inauguración de la Exposición "INMIGRANTE". Invita: Vicerrector Universidad Autónoma de Chile.	Jueves 17.11.16 18:30 hrs	En nuestra Galería de Arte ubicada en 5 Poniente 1670, Talca.
18	Inauguración de la 20ª. Feria del Folclor de HUILQUILEMU. Invita: Rector Universidad Católica del Maule – Director de Extensión Arte y Cultura Universidad Católica del Maule.	Jueves 17.11.16 19:00 hrs	Villa Cultural HUILQUILEMU, ubicada en 7 km. Del camino a San Clemente.
19	Ceremonia de Firma de Contrato del Barrio Sur Poniente V, iniciativa enmarcada en el Programa "Quiero Mi Barrio" que se ejecuta en ese sector. Invita: Seremi del MINVU y Alcalde de Curicó	Jueves 17.11.16 19:15	Avda. Circunvalación entre los pasajes 44 – 45, Barrio Sur Poniente V, Curicó.
20	Ceremonia de Entrega de Recursos del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de interés Público FFOIP 2016. Invita: Seremi de Gobierno.	Viernes 18.11.16 10:00 hrs	Centro de Eventos Don Quijote, ubicado en camino a San Clemente km. 4 1/2 , Talca.
21	Ceremonia entrega de los recursos para las iniciativas de Deporte – Subvención 2% - 2016.- Invita: Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional del Maule – Presidente del Consejo Regional del Maule.	Viernes 18.11.16 10:30 hrs	Hall de acceso edificio Gobierno Regional del Maule, ubicado en 1 norte con 1 Poniente 711, Talca
22	Ceremonia inauguración del Sistema de Agua Potable Rural Puente alto de Linares. Invita: Intendente región del Maule – Seremi de Obras Públicas.	Viernes 18.11.16 11:00 hrs	En km. 6 de la ruta L-25, comuna de Linares (camino Linares – Yervas Buenas)
23	Entrega de Notebooks a alumnos de séptimo año básico. Invita: Seremi de Educación – Director Regional JUNAEB – Jefe Dirección Provincial Educación Curicó.	Viernes 18.11.16 11:00 hrs	Centro de Educación Integral de Adultos (CEIA), ubicado calle Chacabuco 0740, Curicó.
24	Primera Feria de Emprendimiento Juvenil. Invita: Intendente Regional del Maule – Seremi de Económica – Director Regional SERCOTEC	Viernes 18.11.16 12:00 hrs	Plaza Cienfuegos, 1 Sur 1026, Talca.
25	Ceremonia entrega de un Carro de Bombas para incendios forestales. Invita: Intendente Región del Maule – Presidente Consejo Regional del Maule.	Viernes 18.11.16 18:00 hrs	Plaza de Armas de la comuna de San Javier.
	Segunda Feria Gastronómica "Viva lloca".	Sábado 19.11.16	



26	Invita: Intendente Región del Maule – Director Regional de Sercotec – Alcalde de Licantén.	12:00 hrs	A un costado de la ex escuela de Iloca.
27	Feria de Mujeres Emprendedoras, donde los diversos talleres de las Sanjavierinas muestran sus logros a la ciudadanía. Invita: Alcalde de San Javier y Directora del SERNAM.	Sábado 19.11.16 12:00 hrs.	Plaza Sol y cordillera de San Javier.
28	Ceremonia de premiación de los Primeros Juegos Populares Santa Elena – Casas Viejas 2016 y Feria Costumbrista”. Invita: Presidenta Junta de Vecinos Santa Elena	Sábado 19.11.16 17:30 hrs	Recinto Cancha de Fútbol de Santa Elena, San Clemente.
29	“Tercera Fiesta Criolla del Cordero, Rauco – 2016”. Invita: Alcalde y Presidente Corporación cultural de Rauco.	Sábado y Domingo 19 y 20 NOV.16 12:30 hrs.	Estadio Municipal de Rauco.
30	Actividad Demostrativa “Fortalecimiento del capital social en Pymes agroindustriales para fomentar la recuperación y producción de compuestos de alto valor a partir de residuos hortofrutícolas”. Invita: CEAP	Martes 22.11.16 11:00 hrs.	Universidad de Talca, Avenida Lircay s/n, Talca.
31	Taller “Voces Docentes del Maule” Invita: Jefe Departamento de Educación Talca – Secretario Técnico de Desarrollo Profesional Docente CPEIP.	Jueves 24.11.16 09:30 hrs	Hotel Casino Talca, ubicado en Avenida Circunvalación Oriente 1055 Talca.
32	Seminario “Política Nacional de Formación Técnica Profesional”. Invita: Intendente, Rector de la UTAL y Seremi de Educación.	Viernes 25.11.16 09:00 hrs.	Dependencias del Campus Linares de la Universidad de Talca, ubicada en Ma. Auxiliadora #380, Linares.
33	Ceremonia entrega Subsidios correspondientes al Programa “Renueva tu Micro”. Invita: Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional del Maule – Presidente Consejo Regional del Maule.	Viernes 25.11.16 12:00 hrs.	Plaza de Armas de la ciudad de Talca.
34	Inauguración del 13° Encuentro de Turismo y Adultos Mayores Chanco 2016. Invita: Alcaldesa Municipalidad de Chanco – Pdta. Unión Comunal de Adultos Mayores.	Viernes 25.11.16 13:00 hrs	Casino de la Medialuna y posteriormente a las 15:00 horas en la Plaza de Armas de Chanco
35	Ceremonia Oficial, celebración Cuadragésimo Aniversario Asociación Regional de Fútbol. Invita: Presidente de ANFA Regional del Maule y Directorio.	Viernes 25.11.16 21:00 hrs	Dependencias del Centro de Eventos Parque OH”, ubicado en camino Viejo a Maule s/n Talca.
36	Ceremonia entrega de 4 Carros de Bombas para incendios forestales. Invita: Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional del Maule – Presidente Consejo Regional del Maule.	Lunes 28.11.16 12:00 hrs	Plaza de Armas de la ciudad de Talca.
37	Seminario “La Mediación en Chile: Diagnóstico y desafíos pendientes”. Invita: Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región del Maule – Directora del Proyecto Anillo MASC Chile de la Universidad de Talca.	Jueves 01.12.16 15:00 hrs	Auditorio Enrique Mac-Iver de la Facultad de Ciencias Jurídicas, ubicado en el Campus Talca de la Universidad de Talca.
38	XXIII Comité de Integración Pehuenche tendrá lugar en la ciudad de Malargüe, Provincia de Mendoza. Invita: Intendente Región del Maule. <b>Debe considerarse un día de ida y un día de regreso, vale decir el 30.11.16 y el 03.12.16.</b>	Jueves y Viernes 1 y 2 .12.16	Ciudad de Malargüe, Argentina.



Don Guillermo García, prosigue "luego corresponde dejar aprobado el mandato para la participación de los Consejeros en la Jornada de Capacitación que se realizará en los días 24 y 25 de Noviembre en la Localidad de Iloca, Comuna de Licantén, en que se analizará el tema de la Nueva Ley de Gobiernos Regionales y Descentralización y que ha sido convocada por el Sr. Intendente Regional".

El Presidente, pone en votación el mandato para los Consejeros Regionales, a fin de participar en la Jornada de Capacitación que se realizará en los días 24 y 25 de Noviembre en la Localidad de Iloca, Comuna de Licantén, en que se analizará el tema de la Nueva Ley de Gobiernos Regionales y Descentralización y que ha sido convocada por el Sr. Intendente Regional.

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

**El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales del Maule, para participar en la Jornada de Capacitación que se realizará en los días 24 y 25 de Noviembre en la Localidad de Iloca, Comuna de Licantén, en que se analizará el tema de la Nueva Ley de Gobiernos Regionales y Descentralización y que ha sido convocada por el Sr. Intendente Regional.**

Don Manuel Améstica, expresa "solicito que para el día 6 de Diciembre en que se realizarán las diversas ceremonias en que asumirán el cargo los Alcaldes y Concejales del País, se considere también un mandato, previa llegada de las invitaciones. Pero que quede estipulado y consignado que el Consejo acuerda este mandato".

El Presidente, pone en votación la propuesta de aprobar un mandato amplio a los Consejeros para participar en las diversas ceremonias en que asumirán el cargo los Alcaldes y Concejales del País, a realizarse el Martes 06 de Diciembre de 2016, previo ingreso de las invitaciones correspondientes.

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 20 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez



y los Sres. Sepúlveda, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Prieto, Labra, Hermosilla, Gutiérrez, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

**El Consejo acuerda otorgar mandato amplio a los Consejeros Regionales para participar en las diversas ceremonias en que asumirán el cargo los Alcaldes y Concejales del País, a realizarse el Martes 6 de Diciembre de 2016, previo ingreso de las invitaciones correspondientes.**

Don Guillermo García, señala "también quiero sumarme a las palabras vertidas por el Consejero Gajardo, en el sentido de desear toda la suerte del mundo a las personas que tomarán la decisión de dejar este Consejo Regional para postular a un cargo en el Congreso Nacional".

"Deseo toda la suerte del mundo y gracias por haberme colaborado y ayudado en el trabajo de este Consejo Regional".

Don Daniel Flores, expresa "nosotros aprobamos recursos a SERNATUR y estaba recién hablando el Consejero Gajardo y hay dos actividades para lo cual nos llegaron invitaciones después de que se elaboró el listado de mandatos, y se trata primero de recursos que nosotros aportamos y segundo de dos Comunas de la provincia de Talca, como son Curepto y San Rafael".

El Secretario Ejecutivo, informa "Consejero Flores, lo que pasa es que en la mañana hubo un acuerdo en la Comisión Jurídica y Régimen Interno, que por un tema de orden se dijo que se iba a poner horario de recepción de las invitaciones que estarían consideradas en el listado oficial de mandatos".

Don Daniel Flores, prosigue "yo entiendo, pero estoy pidiendo por favor que estas invitaciones se incorporen, y por otro lado se diga a SERNATUR que cuando vienen a conseguir recursos, también entiendan que las invitaciones deben enviarse con anticipación, porque de lo contrario pareciera que nos están invitando solo para cumplir y no nos dejan la posibilidad de asistir".

"Con respecto a la postulación de nuestros Consejeros a un cargo en el Parlamento, al candidato mío yo por lo menos no le voy a desear suerte, le voy a ayudar a trabajar, porque ese es mi deber y lo hago con mucho agrado".



El Presidente, dispone pasar al último punto que es Materias Varias, para lo que ofrece la palabra a los Consejeros que deseen hacer uso.

Don César Muñoz, manifiesta "solicitar se me informe respecto al posible edificio que se va a construir en el Lote N° 11 de Ferrocarriles del Estado, que en algún minuto el Ex Intendente Veloso tomó como un tema muy importante para el Maule, albergando a los locatarios del Mercado Estación, y que además aportamos una cantidad de dinero importante a Ferrocarriles para la Cúpula de la Nave Central de la Estación y no hemos tenido ningún antecedente y ya ha pasado más de un año de aquella aprobación. Estuvimos en una información importante para anunciar esto y aún no tenemos información".

"Por tanto me gustaría me hicieran llegar antecedentes y me cuenten qué ha sucedido con ese proyecto, en qué estado de avance va y todo lo relacionado con el mismo".

Don George Bordachar, indica "Consejeros, en la Comisión recién pasada pedí el informe de los gastos de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, el Presidente me respondió que estos ya fueron requeridos y están en poder de la Secretaría, sin embargo quiero señalar que yo quiero esa misma información pero actualizada al mes de octubre, en que se me señale además el nombre de los funcionarios que allí trabajan y la remuneración que cada uno percibe".

Don Gabriel Rojas, expresa "esto es una inquietud que quiero plantear, una de las marchas en donde los Dirigentes de la ANEF y del Sector Público por el tema del Reajuste, fueron hacer extensiva una misiva al nuevo edificio donde está la Intendencia instalada ya, en que no fue autorizada la entrada, no fue autorizado el ingreso, situación que a mí me parece sumamente grave y tuve que intervenir para que bajaran miembros del Gabinete de la Intendencia y pudieran recibir la carta y fuera además ingresada por la Oficina de Partes, situación que se dio no solamente una vez sino que dos veces, y quiero dejar constancia sobre esta situación porque es un espacio público, en donde no se acojan las inquietudes, más allá de las percepciones que se puedan tener, y que no se acojan las percepciones de Dirigentes Gremiales de los Distintos Servicios del Estado, me parece sumamente grave".



“También me parece grave –y aquí pido empatía al resto de los Consejeros Regionales- que la segunda situación cuando fueron los funcionarios del Poder Judicial a dejar la carta, a mí en mi condición de Consejero Regional, no se me quería dejar ingresar al edificio, me obligaron a tener que firmar el libro haciéndome responsable del ingreso de las personas. Nosotros somos representantes populares, cada uno representa a miles de personas y me parece un trato vejatorio no tan solo para mí como Consejero Regional, sino que para todos los Dirigentes porque se están manifestando por una situación que lo único que busca es dar dignidad a sus remuneraciones”.

Don Daniel Flores, manifiesta “quiero solicitar a este Consejo que se realice una reunión de la Comisión de Estrategia en forma especial para analizar todo el tema que está afectando a los regantes de la provincia de Talca, que por la cantidad de empresas generadoras de electricidad los regantes se están quedando sin agua. Entonces me gustaría saber quién es el responsable y que por favor sea invitado y venga a dar explicaciones y a entregarnos toda la información y quiero que se pueda convocar a una reunión de Comisión amplia, tanto de Infraestructura como de Estrategia para que veamos de qué manera podemos ayudar para que la gente del campo no sienta lo que hoy siente, que no tiene agua para el riego normal. Le pido al Presidente de la Comisión de Estrategia que realicemos lo antes posible esta reunión, a la que además sean invitados los Regantes, y sobre todo que se fiscalice cuál es la democracia que hay a través de las Cooperativas, porque alguien tiene que fiscalizar cómo funciona la Cooperativa del Canal Maule. Que se invite al Encargado no sé si de la D.O.H. del MOP o de la D.G.A. del MOP”.

## **ACUERDOS:**

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 649, DE FECHA 93.11.16.
2. POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA REMITIR UNA CARTA DE RECLAMO AL GERENTE DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO, ATENDIDA LA ACTUACION QUE HA TENIDO CON RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DE SEMINARIOS PROVINCIALES EN EL AMBITO DEL TURISMO REIFONAL Y DE DESARROLLO PRODUCTIVO, QUEDANDO CONSTANCIA ADEMAS QUE SERA CONVOCADO A UNA REUNION DE COMISION MIXTA ENTRE LA COMISION DE ESTRATEGIA Y LA COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE, EN UNA FECHA PROXIMA.



3. POR 15 VOTOS A FAVOR, Y 05 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS ACTAS DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 267 Y N° 268, CORRESPONDIENTES A DOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, TODO DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2848, DE FECHA 11.11.16.
4. POR 15 VOTOS A FAVOR, 04 ABSTENCIONES Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA FINANCIAR EL ITEM CONSULTORIA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION SOLUC. SANITARIAS SECTOR PUTAGAN, VILLA ALEGRE", COD. BIP 20.116.978-0, POR LA SUMA DE M\$ 15.671, QUE SERÁ FINANCIADA CON FUTURAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS, DE ACUERDO A LO QUE SE INDICA EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 25756, DE FECHA 20.10.16.
5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A LA CONCESION DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, POR EL PLAZO DE CINCO AÑOS, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL OFICIO N° 2800, DE FECHA 01.11.16, QUE HA REMITIDO EL EJECUTIVO REGIONAL.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA COMO FECHAS PARA LA REALIZACION DE LAS SESIONES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016, LAS SIGUIENTES: SESION ORDINARIA N° 651: MIERCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2016. SESION ORDINARIA N° 652, MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2016.
7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA QUE CUALQUIER CAMBIO, CUALQUIER INTERVENCION O CUALQUIER DECISION QUE SE QUIERA TOMAR CON RESPECTO AL 4° PISO DEL NUEVO EDIFICIO INSTITUCIONAL, EN QUE ESTARAN INSTALADAS LAS OFICINAS DEL CONSEJO REGIONAL, DEBER SER POR UN ACUERDO UNANIME DE TODOS LOS CONSEJEROS, CON EL OBJETO DE EVITAR INCONVENIENTES FUTUROS.
8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO AMPLIO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS CEREMONIAS, REUNIONES, CAPACITACIONES Y OTRAS, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS FECHAS, HORARIOS Y LUGARES QUE SE INDICAN.
9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO AMPLIO A LOS CONSEJEROS REGIONALES, PARA PARTICIPAR EN LA JORNADA DE CAPACITACION QUE SE REALIZARA EN LOS DIAS 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN LA LOCALIDAD DE ILOCA, COMUNA DE LICANTEN, CUYO TEMA ES LA SITUACION DE LA NUEVA LEY DE GOBIERNOS REGIONALES Y DESCENTRALIZACION, ACTIVIDAD CONVOCADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL.
10. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES, PARA PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS CEREMONIAS EN QUE ASUMIRAN EL CARGO LOS ALCALDES Y CONCEJALES DEL PAIS, A REALIZARSE EL MARTES 06 DE DICIEMBRE DE 2016, PREVIO INGRESO DE LAS INVITACIONES CORRESPONDIENTES.



No habiendo más temas que tratar en Tabla y siendo las 17:45 horas y no habiendo más temas pendientes que tratar, el Presidente pone fin a la presente sesión.

  
SECRETARIO  
EJECUTIVO  
\* \*  
JUAN PAULO SOTO GARCÉS  
SECRETARIO EJECUTIVO

  
CONSEJO REGIONAL  
\* \*  
PRESIDENTE  
REGION DEL MAULE  
BORIS TAPIA MARTINEZ  
PRESIDENTE

BTM/JPSG/nbb.-